



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
30 DE MARZO DE 2017

3ª Reunión — 3ª Sesión Ordinaria — 1º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y del señor concejal **Carlos Cardozo**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Secretaria General Administrativa: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

Señores concejales presentes

Boasso, Jorge

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chale, Sebastián

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

López, Norma

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Nin, Carola

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Señores concejales ausentes

Rosúa, Martín



SUMARIO

- 1.— APERTURA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DOMÉSTICOS”
- 2.— IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL
- 3.— ASUNTOS ENTRADOS
- 4.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 5.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SR. CONCEJAL ROSÚA A SESIÓN 30-03-2017
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONVOCATORIA 4TA. SESIÓN ORDINARIA EL 05-04-2017
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, MEMORIAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD 2016
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONVOCATORIA A ESCUELAS SECUNDARIAS A “II JORNADA SOCIAL EDUCATIVA SOBRE CONCIENCIACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL CONSUMO DE ALCOHOL”
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONVOCATORIA A ESCUELAS SECUNDARIAS AL “2º ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL SOBRE PROBLEMÁTICA DEL BULLYING ESCOLAR”
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONVOCATORIA A ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS AL “4º ENCUENTRO SOCIAL EDUCATIVO
- 13.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL SALÓN PUERTO ARGENTINO
- 14.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN JORNADA, SEGÚN DETALLE
- 15.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 16.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN TRASLADO DE COLECTIVOS A SANTA FE
- 17.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COMPRA
- 18.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AGASAJO NORMA IRAM
- 19.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL POLÍTICO
- 20.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 21.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 22.— APROBACIÓN VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
- 23.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CONVENIO CON UNR, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL “FORO INTERNACIONAL DE ARTE Y LITERATURA PUENTE PALABRAS DEL MERCOSUR” (ORDEN DEL DÍA)



- 25.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL 17º ENCUENTRO NACIONAL DE CHEVROLET (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— SE SANCIONA DECRETO, CIUDADANO DISTINGUIDO, SR. PEDRO DI PENTIMA (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “ENCUENTRO ÉPICO” (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, SR. GUSTAVO SANTAOLALLA (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, GIRA DEL SELECCIONADO FUTBOL DE MENORES JOCKEY CLUB (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN EXENCIÓN PAGO DE TASA DE REVISIÓN DE PLANOS, COOPERATIVA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN COMO CASO SOCIAL, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL PAGO DE TGI, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN COMO CASO SOCIAL, CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— SE SANCIONA DECRETO, EXENCIÓN DEL PAGO DE TGI CENTRO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— SE SANCIONA DECRETO, INFORME DECRETO 46154 (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— SE SANCIONA DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI CONTRIBUYENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN CARTEL “PARE” LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARTEL “PARE”, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARTEL LED EN PARADA DEL TUP SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN SOBRE PRESENCIA DE VEHÍCULOS EN INFRACCIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN SEMÁFORO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE FINALIZACIÓN OBRAS DE RED CLOACAL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD RETIRO DE COLUMNA SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)



- 48.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REFLECTORES DE LUZ, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD PERMISO DE ESTACIONAMIENTO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CESTOS DE BASURA, PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ORDENAMIENTO DE TRÁNSITO, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 52.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SUSPENSIÓN DE OBRAS DEL PLAN ABRE, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REALIZACIÓN DE OBRAS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE REPARACIONES ZONA DEL METRO BUS NORTE (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE DESTINO DE ADOQUINES, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN CARTEL “PARE”, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INSTALACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE COLOCACIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INSTALACIÓN RAMPAS DE ESTACIONAMIENTO FRENTE DISTRITO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN BOX ESTACIONAMIENTO AL SENASA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INCLUSIÓN EN PLAN DE CLOACAS, SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PAVIMENTACIÓN CALLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTADO DE OBRAS METROBUS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— SE SANCIONA ORDENANZA, PRÓRROGA DE LA DECLARACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIO TERRENO REALIZACIÓN TAREAS DE LIMPIEZA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)



- 71.— SE SANCIONA DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— SE SANCIONA DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO DE ARTICULACIÓN, INMUEBLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— SE SANCIONA DECRETO, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN VIVIENDA SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— SE SANCIONA DECRETO, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES Y RETARDADORES DE VELOCIDAD EN ESTABLECIMIENTOS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN INCREMENTO TARIFA DE EXPLOTACIÓN DE LANCHAS EN PARQUE DE LA INDEPENDENCIA (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN ESTADO PUENTE DE PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN EXTENSIÓN RED DE AGUA, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE LÍNEA TELEFÓNICA 147(ORDEN DEL DÍA)
- 82.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INCORPORACIÓN AL PLAN ABRE LUZ Y AGUA SEGURA, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO DE ESPECIE ARBÓREA, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE FORESTACIÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO DE ESPECIES ARBÓREAS SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE PLANTA DE POTABILIZACIÓN DE ASSA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ESPECIES ARBÓREAS Y EXTRACCIÓN DE OTRA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ESPECIES ARBÓREAS QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— SE SANCIONA ORDENANZA Y DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ADHESIÓN DEL MUNICIPIO AL DÍA DE LOS VALORES HUMANOS CELEBRADO EL 29/06(ORDEN DEL DÍA)
- 92.— MOCIÓN DE INGRESO DE EXPEDIENTE
- 93.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, SOLICITUD GESTIÓN SOBRE CONTINUIDAD EDUCATIVA ESCUELA TÉCNICA QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 94.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)



- 95.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 96.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE REPUDIO Y CONDENA AL GOLPE DE ESTADO DEL 24 DE MARZO (SOBRE TABLAS)
- 97.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 98.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 99.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 100.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (SOBRE TABLAS)
- 101.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, DIPLOMA DE HONOR, PASTORES EVANGÉLICOS (SOBRE TABLAS)
- 102.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REUNIÓN DE PENTECOSTÉS, CONSEJO DE PASTORES ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 103.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, ROGER CHARTIER (SOBRE TABLAS)
- 104.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO “FLORES DE TAJY” (SOBRE TABLAS)
- 105.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 106.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 107.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBREO “SEMILLAS PARA BARRILETES” (SOBRE TABLAS)
- 108.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, ARTISTA Y PERIODISTAS SOL BONELLI (SOBRE TABLAS)
- 109.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO CHOCO SKATE (SOBRE TABLAS)
- 110.— SE SANCIONA DECRETO, CUMPLIMIENTO DECRETO 45139 (SOBRE TABLAS)
- 111.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 112.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 113.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 114.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, SOLICITUD A LA LEGISLATURA PROVINCIAL POR EXENCIÓN DEL PAGO DE PATENTES A EX COMBATIENTES (SOBRE TABLAS)
- 115.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, DRA. RATAZZI (SOBRE TABLAS)
- 116.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD EL 07/04 (SOBRE TABLAS)
- 117.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD PUESTO EN FERIAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA PARA CENTRO DE EX COMBATIENTES (SOBRE TABLAS)
- 118.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN LIBRO “MALVINAS, UNA MEMORIA, OCULTA ...VISIBLE” (SOBRE TABLAS)



-
- 119.— SE SANCIONA DECRETO, VISITANTE
DISTINGUIDO, EX COMBATIENTE DE LA
GUERRA DE MALVINAS SR. OSCAR
ISMAEL POLTRONIERI (SOBRE TABLAS)
- 120.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD
CONVOCATORIA DEL COMITÉ EJECUTIVO
DE COORDINACIÓN Y ACCIÓN,
ORDENANZA 8726 (SOBRE TABLAS)
- 121.— MANIFESTACIÓN
- 122.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, GESTIÓN
POR ESCENARIO SEGÚN DETALLE (SOBRE
TABLAS)
- 123.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS
MUNICIPAL, SEGUNDO ENCUENTRO DE
COROS PIAMONTESES (SOBRE TABLAS)
- 124.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS
MUNICIPAL TERCER CONGRESO DE
PIAMONTESES EN ARGENTINA (SOBRE
TABLAS)
- 125.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE
HONOR, TRAYECTORIA DE LOS COROS
PIAMONTESES (SOBRE TABLAS)
- 126.— RECARATULACIÓN
- 127.— CIERRE



—*En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 18 y 30 del jueves 30 de marzo de 2017.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se invitará a los señores concejales para que procedan al izamiento de la bandera.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a los concejales Carlos Comi y Carlos Cossia.

—*Se iza la bandera nacional (aplausos).*

3.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (León).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Gracias señora presidenta; propongo que se den por leídos.

Sra. Presidenta (León).— Con la propuesta del concejal Ghirardi, se vota la nómina de asuntos entrados.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

4.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (León).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

5.— Autorización ausencia concejal Rosúa a sesión del 30-03-2017

Sra. Presidenta (León).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 235.285-B-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

6.— Convocatoria 4ª Sesión Ordinaria, 05-04-2017

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.306-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*



—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Autorización uso del recinto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 234.858-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Memorias del Sistema de Gestión de la Calidad 2016

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 234.896-A-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Autorización uso del recinto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.013-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Convocatoria a escuelas secundarias a “II Jornada Social-educativa sobre concientización de la problemática del consumo de alcohol”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.040-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Convocatoria a escuelas secundarias al “2º Encuentro de Participación Juvenil sobre problemática del bullying escolar”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.102-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario



lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Convocatoria a escuelas primarias y secundarias al “4º Encuentro Social Educativo de tenencia responsable de animales domésticos”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.129-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Autorización uso del Salón Puerto Argentino

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.179-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.— Autorización realización jornada, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.205-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

15.— Comunicación baja y alta de personal político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.192-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

16.— Autorización traslado colectivos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.303-R-2017.



—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

17.— Autorización compra

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.304-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

18.— Autorización agasajo Norma IRAM

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.305-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

19.— Comunicación bajas y altas de personal político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.307-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

20.— Autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.308-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

21.— Autorización colaboración institucional

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 235.309-R-2017.



—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

22.— Aprobación versión taquigráfica

Sra. Presidenta (León).— Se pone en consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2017. Se vota su aprobación.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

23.— Solicitud realización convenio con UNR según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se considerará el Orden del Día N° 3.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 233.353-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

24.— Interés Municipal “Foro Internacional de Arte y Literatura Puente Palabras del Mercosur”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 233.951-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

25.— Interés Municipal 17º Encuentro Nacional de Chevrolet

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 234.487-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

26.— Ciudadano distinguido, Sr. Pedro Di Pentima

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 234.503-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

27.— Interés Municipal, “Encuentro Épico”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 234.661-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

28.— Visitante distinguido, Sr. Gustavo Santaolalla

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 234.705-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

29.— Interés Municipal, gira del Seleccionado Fútbol menores Jockey Club

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 234.724-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

30.— Autorización exención pago de tasa de revisión de planos, cooperativa que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 232.315-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

31.— Inclusión como caso social, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 233.472-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario

lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

32.— Inclusión en padrón de jubilados y pensionados del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 233.475-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

33.— Inclusión en padrón de jubilados y pensionados del pago de TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 233.476-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

34.— Inclusión como caso social, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 233.483-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

35.— Exención pago de TGI, centro que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 233.500-C-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



36.—Informe Decreto 46154

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 233.881-S-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

37.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 234.005-S-2017 y otros.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución de archivo por unanimidad.

38.— Inclusión en padrón de jubilados y pensionados pago del TGI, contribuyente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 234.238-M-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39.— Solicitud instalación cartel “Pare”, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 229.890-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

40.— Solicitud colocación retardador de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 229.891-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



41.— Solicitud colocación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 230.400-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

42.— Solicitud colocación cartel “Pare”, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 230.686-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

43.— Solicitud colocación cartel LED en parada del TUP según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 230.689-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

44.— Solicitud inspección sobre presencia de vehículos en infracción, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 231.964-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

45.— Solicitud reparación semáforo, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 232.741-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



46.— Solicitud estudio sobre finalización obras de red cloacal, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 232.859-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

47.— Solicitud retiro de columna según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 232.875-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

48.— Solicitud colocación reflectores de luz, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 232.876-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

49. — Solicitud permiso de estacionamiento, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 233.145-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50. — Solicitud colocación cestos de basura, plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 233.464-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



51. — Solicitud ordenamiento de tránsito, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 233.585-A-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52. — Solicitud informe sobre suspensión de obras del plan Abre, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 233.865-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

53. — Solicitud estudio sobre realización de obras, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 233.974-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

54. — Solicitud informe sobre reparaciones zona del metro bus norte

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 233.982-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

55. — Solicitud informe sobre destino de adoquines, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 233.983-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



56. — Solicitud realización mantenimiento y puesta en valor zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 234.024-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57. — Solicitud instalación cartel PARE, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 234.045-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58. — Solicitud estudio sobre realización obras de asfaltado, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 234.086-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

59. — Solicitud estudio sobre instalación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 234.122-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

60. — Solicitud estudio sobre colocación retardador de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 234.131-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



61. — Solicitud estudio sobre instalación rampas de estacionamiento frente distrito que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 234.215-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

62. — Solicitud estudio sobre realización obras de asfaltado, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 234.294-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

63. — Solicitud implementación box estacionamiento al SENASA, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 234.501-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

64. — Solicitud informe sobre inclusión en plan de cloacas, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 234.508-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

65. — Solicitud estudio de factibilidad pavimentación calle que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 234.646-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

66. — Solicitud colocación retardadores de velocidad, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 234.663-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

67. — Solicitud informe sobre estado de obras metrobus, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 45, expedientes 234.687-P-2017 y 234.688-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

68.— Prórroga de la declaración en seguridad pública

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 234.651-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Señora presidenta, se trata de la ordenanza por la cual estamos planteando la prórroga de la emergencia en seguridad que fue ya sancionada por este Cuerpo el 1° de septiembre del año anterior y que consiste en una buena oportunidad para evaluar, para evaluar los contenidos, las disposiciones que se han cumplimentado y aquellas que no, yo diría que la emergencia en seguridad ha tenido tres renglones que analizar...

—Dialogan algunos concejales mientras suena el timbre llamando al orden.

Sr. Giuliano.— ...La primera, algunos proyectos que se han cumplimentado, este Cuerpo dio lugar a veintiocho proyectos de casi todos los concejales que fueron llevados adelante a partir de la declaración en emergencia de la seguridad en la ciudad; y como le decía, hay tres renglones o tres andariveles, los proyectos que se cumplieron, los proyectos que están a medias y aquellos que no se cumplimentaron...

—Dialogan algunos concejales fuera de sus bancas.

Sr. Giuliano.— ...Yo le pediría, señora presidenta, que llame al orden.

—Suena el timbre llamando al orden.

Sra. Presidenta (León).— Les pido por favor, señores concejales que vuelvan a sus bancas y hagan silencio, presten atención. Continúe, concejal.

Sr. Giuliano.— Nos parece que el tema tiene suma importancia en el sentido nada más



de que la emergencia en seguridad le ha permitido a la administración municipal varias cosas, entre otras la de saltar procedimientos administrativos de poder saltar procedimientos que establece la ordenanza de contabilidad de la ciudad respecto a realizar compras directas y a realizar también otro tipo de compras como lo que tiene que ver con los concursos de precios fuera de licitaciones públicas a partir de la prevención.

Pero también es cierto que hemos visto, hemos analizado todo lo sucedido en estos seis meses, y es cierto que las condiciones o las causas por las cuales se ha declarado la emergencia en seguridad, no han cesado...

—Dialogan algunos concejales mientras suena el timbre llamando al orden.

Sr. Giuliano.— ...Más allá del debate que ha habido en relación a la cantidad de homicidios, que la verdad que es un debate que en el fondo termina siendo de una gran crueldad porque se mide la cuestión por un muerto más o un muerto menos como si un muerto más o un muerto menos fuera la única medida de lo que es la violencia, la agresividad y la inseguridad; de todas maneras muchas veces se han tomado esos parámetros y para justamente fundar la necesidad de que la ciudad siga en emergencia, estamos planteando algunos datos que surgen como por ejemplo que hasta ahora hemos tenido en lo que va del año cuarenta homicidios en Rosario, que ha habido evasiones en comisarías rosarinas y de la zona metropolitana, hubo más de treinta y seis evasiones, que hemos tenido hechos resonantes de inseguridad como la emboscada de la semana pasada, y que son todos datos que nos van indicando incluso este último tramo que se evaluaba el otro día en la comisión de Seguridad de cómo ha recrudecido la violencia a través de grupos organizados, criminales que están operando en la ciudad.

Todo esto nos da la idea de que es necesario terminar por lo menos con la ordenanza en el año entero, habíamos planteado que los primeros seis meses hacíamos una evaluación y se prorrogaba, si así lo decidía la mayoría, y lo positivo también tenemos que valorarlo, porque ha habido algunas compras importantes para la ciudad, pedíamos más patrullaje, más presencia, hubo cuarenta y cuatro vehículos que se adquirieron, veinte motos, cámaras para ciento cincuenta colectivos; y cuando uno mira los proyectos que han sido aprobados, de todos los concejales, nos damos cuenta que, como le decía, algunos han comenzado a aplicarse y otros como tienen que ver con el proyecto de la Dirección de protección de las víctimas y los programas de contención social que también surgieron de la Emergencia en Seguridad, con esta mirada global de la emergencia no solamente, con una cuestión de seguridad propiamente dicha en el sentido clásico, esos proyectos todavía están en ciernes, todavía están a mitad de camino y algunos ni se han comenzado.

Por eso de esta evaluación surge la idea de prorrogar por ciento ochenta días como dice la ordenanza, pero quizás tomando la experiencia de lo sucedido valorando lo positivo pero también marcando lo que no se hizo bien, planteando un sistema de control de parte del Concejo Municipal que tenga mayor posibilidad de hacerse en tiempo real.

Por eso hemos incorporado con otros concejales este proyecto, ha sido firmado por otros concejales, los concejales Cossia, Miatello, los concejales de la comisión de Seguridad, la concejala Magnani, la concejala Gigliani y otros concejales que después participan de la comisión de Seguridad, hemos planteado un sistema de control por el cual cada pedido que realiza cualquier dependencia municipal en relación a la emergencia en seguridad, de erogación de gastos, antes de que llegue a la unidad ejecutora, también sea comunicado al Concejo Municipal y esto ha sido aceptado por el oficialismo, es decir, esa simultaneidad de información que se plantea a raíz de un hecho sucedido y que ha dado polémica pero que ha sido también en este Concejo discutido, que es el hecho de este intento que ha habido de una repartición municipal de la adquisición de luces LED



por 15 millones de pesos para dos avenidas de la ciudad en lugares que ya estaban iluminados y la dependencia quiso hacerlo por la emergencia en seguridad. No nos pareció ni correcto ni positivo ni con un buen análisis de si esto era o no emergencia en seguridad, saltar procedimientos administrativos, saltar licitaciones públicas cuando no están directamente vinculadas a la seguridad y a la prevención, no nos parecía razonable. Por eso en esta prórroga hemos incorporado este procedimiento de control en tiempo real de parte del Concejo Municipal además del informe bimestral que debe hacer la Administración de las erogaciones que se realicen. Y además, y esto ha sido también producto del aporte que se ha hecho de los distintos bloques del Concejo, y también del Oficialismo que participó en esta cuestión, se establece todo un mecanismo de publicidad de la emergencia de seguridad a través de la página web del municipio, un mecanismo que nos pareció razonable, que nos pareció positivo y que tiene que ver con mejorar los controles desde este Concejo. ¿Qué dice ese mecanismo? En primer lugar el procedimiento de compra directa en ningún caso puede ser aplicado cuando el presupuesto oficial supere el monto que establece la Ordenanza de Contabilidad de la ciudad. Cuando se excede dicho monto se puede hacer un concurso de precio pero no se puede hacer una compra directa. Queda bien claro que las compras directas no están más como una herramienta de la emergencia en seguridad. Por otro lado se dispone la información de todas las especificaciones técnicas, los requisitos, los documentos, las fechas de presentación de las propuestas y toda la fundamentación que justifique una compra que se realice por la emergencia en seguridad. Esto tiene que estar con total acceso al público de una manera simple a través de la página web. Se establece también la obligación de publicar la convocatoria en el portal web y por lo menos en un diario de amplia circulación de la ciudad con una anticipación de 5 días corridos al acto de apertura de estos procesos de adquisición. Y además el llamado a la adquisición debe estar establecido como emergencia en seguridad, definido con el rótulo de la emergencia en seguridad y de los términos de esta ordenanza. En fin, una cantidad de herramientas que van a aportar transparencia, que debe aportar más control, que debe evitarnos lo que nos pasó en todo este tiempo, pero que fundamentalmente debe hacer que este Cuerpo pueda acompañar el cumplimiento de los objetivos, que era mayor cantidad de recursos humanos y económicos al servicio de la prevención del delito en la ciudad, que por mucho tiempo fue planteada como la ciudad más violenta de la Argentina.

Y esto de los números con los cuales muchas veces se hace una manipulación discursiva, de que baja, sube, más uno, menos uno, la verdad que a nosotros nos ha abierto por lo menos una duda razonable y suficiente sobre este tema, cuando vemos que por ejemplo la Cátedra de Criminología de la Universidad Nacional de Rosario ha planteado la dificultad con la que puede acceder a la información de los homicidios en la ciudad de Rosario. En Rosario y en Santa Fe, según lo sostiene la titular de la Cátedra de Criminología de la Universidad Nacional de Rosario, no se accede fácilmente a estos números, por lo cual también necesitamos un mayor acceso, una mayor previsibilidad en esta información, no se trata de manipulación de números, sino de acceso libre a los números, de conocer las estadísticas, de saber hasta dónde es verdad el ascenso o el descenso en el número de homicidios que obviamente han hecho tanta mella en la ciudad. Una ciudad que ha tenido 1066 homicidios en tantos años, requiere atención a las víctimas, y aquí hay autores del proyecto, el bloque Ciudad Futura, la concejala Carola Nin, la concejala Schmuck, que han estado también detrás de este tema. Nos parece importante que se concrete finalmente esa oficina que centralice la atención y la reparación de una ciudad que tiene tantas víctimas, tantas familias heridas por la seguridad y necesitan una respuesta.



Así es que, señora presidenta, creo que a la prórroga le hemos dado una característica muy particular, que esto ha sido producto del consenso de los diferentes bloques, que el oficialismo lo ha aceptado después de debatirlo y de hacer propuestas también de transparencia en este tema, por lo cual me parece razonable que podamos tener una nueva actualización de esta emergencia hasta tanto finalice el cumplimiento de la ordenanza 9609.

Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, el 1 de marzo la intendenta municipal ingresaba un informe y —como bien lo refería el concejal Giuliano— el informe que cada dos meses debe realizarse de cuál ha sido la dinámica en el manejo de la ordenanza que regula la emergencia en seguridad y junto a ese informe una nota, un mensaje en donde planteaba la necesidad de evaluar la renovación de esta emergencia, potestad que le cabe a este Concejo.

Desde nuestro bloque compartimos la idea de renovar por un nuevo periodo esta emergencia, creo que el análisis que hacía el concejal Giuliano respecto de la temporalidad en el análisis de los delitos es correcto, lo compartimos, a veces a quienes nos ha tocado responsabilidad en las áreas de Seguridad, uno tiene en áreas tan difíciles la ansiedad de mostrar resultados, resultados positivos, pero es cierto que la dinámica, la marcha de la evolución de los delitos, como mínimo debe evaluarse en una temporalidad de 5, de 10 años para ver si las tendencias han cambiado o si se mantienen constantes.

De todos modos, como bien se dijo aquí, el trabajo colectivo de este Concejo aportó esta herramienta con una batería de proyectos que se han ido implementando y esta posibilidad de agilizar los mecanismos de compra por parte del municipio cosa que ha favorecido el equipamiento en todo lo que tiene que ver con las áreas de control y de convivencia del municipio. Hubo una preocupación que manifestó oportunamente el concejal Giuliano en un debate que no pienso reiterar porque ya lo hemos tenido, se ha dado una explicación concreta respecto de la incorporación del sistema de luminarias LED que ese proceso se va a llevar adelante por licitación y que considero que sí es un elemento muy importante en el diseño de las estrategias de la seguridad pública de la ciudad.

De todos modos hemos coincidido en agregar a esta renovación de la emergencia en seguridad de alguna manera el protocolo que la intendencia había planteado que de alguna manera autolimitaba sus posibilidades de hacer compra directa. Hoy se ha dejado establecida en esta herramienta que vamos a votar cuáles son los pasos que se van a hacer ante cada compra, los mecanismos de transparencia, de publicidad para que de algún modo no haya incertidumbre y tengamos la máxima confianza en que esta herramienta que el Concejo Municipal le ha otorgado al Ejecutivo Municipal, se está usando de la mejor manera posible.

Así que ratificar nuestro apoyo a esta renovación y ojalá ante un nuevo periodo podamos llegar a la conclusión de que ya no es necesario renovar esta emergencia porque algunas de las tendencias nos están marcando una evolución positiva. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Señor concejal, por favor puede acercar las modificaciones. Tiene la palabra la señora concejala Nin.

Sra. Nin.— Señora presidenta, para manifestar el apoyo de nuestro bloque a la prórroga de la emergencia en la ciudad, compartiendo el análisis del concejal Giuliano, y me permito detenerme en un aspecto en relación a aquella votación del 1 de setiembre de 2016 en donde se aprueba la emergencia y este paquete de medidas que el Concejo pudo realizar a posteriori de las marchas multitudinarias de la ciudad en relación a un tema tan importante como la inseguridad y quisiera detenerme específicamente en la creación de



asistencia a las víctimas que en aquel momento se aprobó en ese marco y —como bien decía el concejal Giuliano— esta renovación me parece que puede servir para evaluar. En aquel momento nosotros decíamos que sentíamos que esta dirección, fruto del consenso de diferentes bloques, como Ciudad Futura, como la concejala María Eugenia Schmuck, la primera autora de la iniciativa, la verdad que sentíamos en ese momento que no podíamos fallar, que el Estado no podía fallar en la dirección de asistencia a las víctimas; no podía fallar en esa segunda oportunidad, en esa posibilidad de asistir a las víctimas y sus familiares.

Y la verdad, señora presidenta, que si hablamos de evaluación, quienes pertenecemos a algunas comisiones seguimos escuchando los reclamos de las víctimas, seguimos escuchando que siguen pululando por diferentes oficinas, que no tienen las respuestas que esperamos, entonces la verdad, presidenta, tengo que decirlo: esta semana recibimos a la madre de una víctima y mientras yo la escuchaba, no voy a dar detalles del caso porque sé que hay diferencias, diferentes interpretaciones; mientras la escuchaba, debo decirle que sentía que nos estaba interpelando. Esa mujer se había reunido con muchos funcionarios del más alto nivel y nos decía que no habíamos cumplido con ella. No hablaba de un partido político, hablaba del Estado. Entonces me parece que, si vamos a evaluar, también sería importantísimo que podamos mejorar la perspectiva de aquellas herramientas que creamos en ese momento para asistir. Y me parece que es una buena oportunidad la renovación de la emergencia, para pedirle al oficialismo especial atención en algunos casos, porque sinceramente lo creo; no interpelan a un partido político, interpelan al Estado y después nos quejamos cuando la gente ya no cree en nada. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Muchas gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Brevemente, señora presidenta, en consonancia con lo ya expresado cuando se aprobó la emergencia, no creo que sea necesario otorgarle facultades especiales a la intendenta, y menos en esta oportunidad prorrogarlas. Creo que no soy afecto a eludir el régimen de compras y adquisiciones vigente; por lo tanto, no voy a votar a favor de esta prórroga y quiero que quede constancia, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Cómo no, concejal Tiene la palabra la concejala López. ¿Cómo le va, concejala? ¿Cómo le ha ido?

Sra. López.— Seguimos en la lucha por la paridad. Gracias, señora presidenta. En realidad, es para asentar mi voto negativo para la iniciativa. Lo he conversado incluso con el concejal Diego Giuliano, quien ha promovido esta prórroga.

Creo que en principio hubiera correspondido que la misma intendenta girara un pedido de extensión o de prórroga en el caso de la emergencia. Y sí nosotros cuando hemos discutido con el Departamento Ejecutivo, con la Municipalidad de Rosario todas las situaciones que generamos desde el Concejo Municipal con aquellas largas jornadas, usted recordará a partir además del reclamo de las marchas populares y muy importantes y extensas como fueron Rosario Sangra, a partir de un aumento en la cantidad de hechos delictivos y de crímenes en la ciudad de Rosario; y generamos desde los distintos bloques la posibilidad de darle herramientas a la intendenta. La intendenta tiene esa posibilidad, ha hecho uso y sinceramente ahora creemos que se podría haber puesto en otra situación el trabajo continuo con la provincia. Destaco y adhiero a la crítica que recién ha realizado la concejala Carola Nin, a partir de que las víctimas, si bien no son responsabilidad absoluta del municipio, pero sí el municipio entiende que estas víctimas son efectivamente vecinos y vecinas de Rosario y, por lo tanto, plantea una serie de situaciones que tienen que ver con su asistencia. Pero hay una serie de incumplimientos y una serie de situaciones que invisibilizan y minimizan la respuesta del Estado.



La provincia de Santa Fe, en el caso de las víctimas rosarinas, no ha sido generosa en el respeto que no solamente merecen, sino en el compromiso que tienen que tener desde el gobierno de la provincia para otorgarles plenos derechos a hacer justicia y el pleno derecho a tener un resarcimiento. Y no estoy hablando de un resarcimiento desde el punto de vista estrictamente civil sino también con un acompañamiento. Muchos de estos casos tienen que ver con crímenes ejecutados por la misma policía y, por lo tanto, estamos hablando de violencia institucional. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Simplemente, una breve aclaración, porque tal vez no fui lo suficientemente contundente en mi participación anterior. Respecto de lo que refería la concejala López, quiero decir que la intendenta remitió un mensaje para la renovación de la emergencia en seguridad a este Cuerpo, con fecha 1 de marzo. Luego, con fecha 8 de marzo, el concejal Giuliano presenta un proyecto donde reelabora de alguna manera la propuesta con otros complementos vinculados a la información, a la transparencia del proceso y en el trabajo en comisiones se resolvió darle curso a ese proyecto, pero hubo un mensaje que la intendenta había remitido para esa renovación.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal, por la aclaración. Vamos a poner a votación el expediente n° 234.651-P-2017. Es una ordenanza, vamos a hacer votación nominal, como corresponde, en general y en particular. Los que estén a favor, dicen “a favor”; los que estén en contra, dicen “en contra”.

—*Votan por la afirmativa los señores concejales: Bouza, Cardozo, Chale, Chumpitaz, Comi, Cossia, Estévez, Ghilotti, Ghirardi, Gigliani, Giménez Belegni, Giuliano, Irizar, León, Magnani, Miatello, Monteverde, Nin, Poy, Rosselló, Salinas, Schmuck, Tepp y Toniolli.*

—*Votan por la negativa los señores concejales: Boasso, Lepratti y López.*

Sra. Presidenta (León).— Son veinticuatro votos por la afirmativa; tres votos por la negativa. Queda aprobada la ordenanza en general y en particular, por mayoría reglamentaria.

69.— Solicitud gestión patrullajes, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 234.678-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

70.— Solicitud intimación a propietario terreno realización tareas de limpieza, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 234.673-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el*



despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

71.— Excepción al Código Urbano, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 233.770-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

72.— Viabilidad proyecto de articulación, inmueble que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 233.771-I-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

73.— Excepción al Reglamento de Edificación, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 233.921-I-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

74.— Solicitud inspección vivienda según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 234.145-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

75.— Excepción al Reglamento de Edificación, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 234.359-I-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.



Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Quiero manifestar mi voto en contra de este proyecto. Se discutió en la comisión pertinente y brevemente quería exponer por qué. Por mi parte hicimos un planteo para que este mismo proyecto que es la realización de un puente peatonal desde un espacio privado a otro espacio privado, se pudiera hacer de forma tal que fuera de uso público, que sirviera a los privados que lo realizaban, pero que de alguna manera tuviera uso también al resto de la comunidad, en vez de eso se eligió que el puente se construya y que se pague un canon al municipio por el uso del espacio aéreo.

Me parece que está vinculado y mucho a la discusión anterior sobre seguridad urbana porque creo que construyendo *ghettos* urbanos aislados, construyendo ámbitos por estratos sociales contribuimos a una ciudad más insegura, creo que en la integración está la verdadera seguridad. Estoy en contra de la idea de que lo seguro es aislarse con fuerza de seguridad privada en countries o en instituciones adonde no tiene acceso todo el mundo, creo que el construye seguridad es que convivamos todos y todos reclamemos por medidas de seguridad que tanto la persona con poder adquisitivo como aquella persona trabajadora humilde que padece un hecho de violencia todos reclamen a las autoridades que exista por ejemplo patrullaje en esa zona, que existan luminarias, que existan servicios públicos, tener acceso a derechos, tener derecho a la recreación tanto para los chicos de esta escuela como para los chicos del barrio que no tienen acceso a la escuela privada, me parece que en el esfuerzo conjunto de reclamar mejores condiciones de vida, se consiguen los estándares de seguridad, creo que esta lógica de aislarnos cada vez más entre los grupos sociales, contribuyen al odio, al enfrentamiento, a generar prejuicios, donde cada sector social desconfía del otro, por sí mismo, por su condición de tal, por ese motivo me expreso en contra.

—*Se hace cargo de la presidencia el señor concejal Cardozo a las 19 y 13 horas.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Señor presidente, en el mismo sentido que la concejala Magnani nuestro bloque va a votar en contra como lo manifestamos en la comisión de Planeamiento, inclusive tampoco se hizo lugar a considerar esta alternativa de hacer algo público, semipúblico, la verdad que conceptualmente las diferencias son las mismas que planteó la señora concejala Magnani, inclusive en una ciudad que dio avance como por ejemplo en la prohibición de los barrios privados en general, una ciudad más inclusiva, inclusive en este caso este puente particular que se propone, no tiene tanto que ver con una cuestión de seguridad sino con una cuestión de tránsito y el gran problema es que lo que seguimos instalando es que hay determinados problemas que el que tiene plata los resuelve y yo daba el ejemplo en la comisión de un problema similar de tránsito de pasar de un lugar a otro del barrio Nuevo Alberdi, de hace diez años que venimos reclamando junto con los vecinos de todo un barrio, son más de mil quinientas familias, donde no hay ninguna escuela primaria en el barrio y la única escuela está del otro lado de la ruta 34 con la peligrosidad que eso tiene y los vecinos están reclamando desde hace diez años un puente para cruzar del otro lado y la solución no llegó por parte de ningún gobierno.

Entonces, en lo público podemos esperar más de diez años y lo privado se resuelve rápidamente porque está la plata y el problema se resuelve, me parece que ahí hay una inequidad y que hay que tratarla desde el Concejo por lo menos en pequeñas cosas. Y esto lo ato con otros proyectos, que también se discutió en la comisión sobre una excepción que le estamos dando al Sanatorio Parque que pide una excepción del Código Urbano para poder construir un piso más en su complejo, pedido que el cual nosotros no estábamos en contra en términos que es un sanatorio que cumple una función social en la



ciudad, de todos modos también hacíamos la salvedad de la comisión, de las grandes asimetrías que hay no solo en la ciudad de Rosario, en todo el país en términos de la salud pública y la salud privada, y otra vez volvemos a lo mismo, cuando hay plata se resuelve y cuando no, no. Y propusimos una pequeña modificación que la comisión aceptó de manera parcial que es poder hacer una pequeña innovación en cuanto a la tasa de mayor aprovechamiento, es decir cuando se hace alguna excepción y algún privado hace mayor uso, puede construir más metros cuadrados tiene que pagar una tasa por mayor aprovechamiento, eso va a un fondo general, lo que nosotros propusimos en esta ordenanza y así salió en el despacho es que en esa excepción puntual, que estamos hablando de un sanatorio privado, lo que se recaude por esa tasa vaya directamente a la salud pública, hasta en un gesto simbólico de que vaya a alguna obra o algún equipamiento que la salud pública defina como necesario, que me parece una práctica interesante a tomar en otros casos que vayamos viendo una pequeña modificación, un poco simbólica, pero bueno algunos trámites que tenemos acá en el Concejo, y dar algún debate político y alguna señal. Nada más, muchas gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias señor presidente, en el mismo sentido que los concejales preopinantes no acompañamos este pedido, pero además, comparto obviamente los argumentos, pero hubiera sido también diferente si hubieran planteado por ejemplo hacerlo soterrado, donde ni siquiera hay una contaminación visual, pero tampoco fue el planteo sino que además se va un poco más allá, si bien no está dentro de este despacho, la nota original que fue presentada en el Concejo Municipal, además de solicitar la autorización para hacer el puente, se solicitaba evaluar alternativas como cartelería, dársenas de acceso, semáforos para evitar el congestionamiento de tránsito que va a producir la cantidad de personas que van, ya sea a la escuela o al club.

Y en esto me gusta hacer siempre un poco de historia, usted recordará señor presidente que una de las compensaciones que tenía que hacer uno de los emprendimientos urbanísticos de la ciudad, era el trazado de Wilde, fue uno de los deberes que en el caso de Los Pasos siempre se atrasaba, de hecho, desde mi bloque se hicieron reiterados pedidos para que se cumplimentara, al punto, que no sé si algunos concejales recordarán, que a pedido de este club, se achicó el ancho oficial de Wilde, ¿por qué? Porque se le quitaba un pedazo de su terreno, entonces, este Concejo evaluando también el pedido del club, achicamos el ancho oficial de Wilde, no solamente eso, sino que estamos hablando de un club que no paga contribución de mejoras, es decir que me parece que le estamos pidiendo demasiado esfuerzo al colectivo de la ciudad cuando no es como el caso de Uriburu y La Guardia, o Domingo Matheu, que se ve beneficiado con un pavimento y los vecinos terminan pagando por esa obra, entonces, me parece que el club también tiene que hacer un esfuerzo, si hay una cierta congestión por la cantidad de automóviles que tienen que ir tanto a la escuela o al club, tendrá que ver el club como dispone de un sector de su terreno para que esos autos ingresen y no queden sobre la calzada de Wilde.

También pensaba porque con esto de los argumentos, que comparto con los concejales preopinantes, yo recordaba la experiencia de la escuela Sarmiento donde las maestras tenían que acompañar a los chicos a hacer gimnasia al Parque Urquiza, o sea iban de la escuela Sarmiento caminando al Parque Urquiza, qué pasaría si los papás de esos niños, ahora no sucede pero si en cualquier circunstancia similar los padres de esos niños también temiendo por la seguridad y por un montón de circunstancias plantearan hacer puentes, me parece que o por lo menos conceptualmente, no compartimos esto de hacer puentes para lograr la seguridad ya sea de los niños que van a la escuela o al club y me parece que en todo caso, insisto, hubiera sido tal vez diferente nuestra postura si



hubieran planteado hacerlo soterrado, donde ahí sí conectaban ambos terrenos y no había ni siquiera ninguna contaminación visual.

Así que, señor presidente, compartiendo otros argumentos que han esgrimido otros concejales, nosotros no lo vamos a acompañar.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señor presidente, para adelantar mi voto negativo.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señor presidente, para adelantar también mi voto negativo.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señor presidente, también para adelantar mi voto negativo a este proyecto.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Señor presidente, en el mismo sentido que los demás concejales, para adelantar mi voto negativo.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Gracias señor presidente; me parece un muy buen proyecto, muy buen proyecto. Pienso lo contrario a lo que han aludido los preopinantes; creo que se protege la vida de chicos, de niños, que hoy tienen que cruzar la calle sin tener el puente peatonal, y además, privado o no, es un club, como la mayoría de los clubes, son privados, o asociaciones sin fines de lucro que en última instancia tampoco tienen carácter público sino que son privados.

Por lo tanto me parece adecuado, además, la comisión, el proyecto le impone el pago de un canon para el uso del espacio aéreo, como corresponde, así que lo voto con las dos manos.

Gracias presidente.

—*Parten manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Voy a aclarar mi voto positivo. Entiendo que son argumentos simpáticos, hasta dotados de cierta estudiantina, porque es el Colegio Inglés, y *Old Resian*, pero la verdad, como dice Boasso, que no venimos coincidiendo mucho últimamente, pero en esto sí. Se trata de un club que, además, cumple toda una función, con una dirigencia que ha comprado nuevos terrenos, están trabajando en un proyecto muy interesante de rugby social; por otro lado, son pibes que tienen la suerte de no tener, a lo mejor, las privaciones de otros chicos, pero son niños que también se los protege de esta manera del tránsito de una arteria que a lo mejor hoy no tiene tanto, pero que cuando se termine la obra de acceso a la autopista va a ser mucho más transitada. Es decir, hasta ahora —tomando ahí— se puede ir como para el lado de Funes; todavía no se puede volver hacia Rosario, pero cuando se termine esa obra va a ser mucho más transitada, mucho más fluido el tránsito. Se paga con fondos del club, el cual paga un canon, entonces en verdad sé que son discusiones que llenan de espíritu, pero no hay malos acá; es un club de rugby tradicional de la ciudad, con una historia.

Me parece que lo voto convencido. Gracias señor presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Muy brevemente, porque en verdad ya harta la *canchereada* permanente del concejal Comi, y la verdad que para despreciar a los argumentos de los otros. Porque acá, cada uno da su argumento, pero Comi siempre tiene que adjetivar los argumentos de los otros, y siempre *canchereándola*, y para *cancherear* te tiene que dar la espalda. Entonces, esta cuestión de buscar la polémica permanente, en vez de respetar los argumentos de los otros y hablar, la verdad que es muy cansador; porque la sobrada, la



“estudiantina”, ese tonito, la verdad que es insoportable, y estamos hablando de temas urbanísticos serios acá, que en la comisión se discutió, se buscaron argumentos desde el punto de vista urbanístico.

Un puente arriba de una calle, urbanísticamente, es un desastre. Lo dijo la concejala Gigliani: puede ser soterrado, había alternativas que estábamos discutiendo. O sea, no es venir acá y querer polemizar por polemizar; entonces, un poquito de seriedad, respetemos los argumentos de todos, y para *cancherear* te tiene que dar la espalda. Entonces, tengamos cuidado cuando hablamos.

Gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejal; tenía otros concejales en la lista de oradores, pero pide la palabra el concejal Comi, por haber sido aludido.

Sr. Comi.— Evidentemente, en parte. Voy a hacer de cuenta que no escuché la última parte, porque hasta suena a amenaza, y la verdad, no creo que sea el tono de Monteverde amenazar. No se termina ni de entender; tendría que leerlo después; le voy a pedir la versión taquigráfica. Pero no importa, la descarto; tiene un mal día. Ya hoy lo mostró en comisión de Labor Parlamentaria, donde se quedó, no tenía derecho de estar en la reunión, discutió, tiene un mal día, entonces lo voy a entender así.

Ni siquiera sé por qué se da tan por aludido; hice una valoración política, y la reitero. A lo mejor es simpático, y casi infantil, oponerse a una obra porque es el Colegio Inglés, porque es *Old Resian*, por una serie de cuestiones que dentro de cierto folclore —no lo decía solamente por él— le puede parecer simpático.

No voy a considerar el conjunto de agresiones que ha dicho porque creo que tiene un mal día y ha estado particularmente belicoso durante toda la jornada en la comisión de Labor Parlamentaria, y ahora lo demuestra acá. Así que vamos a hacer de cuenta que no pasó, y la amenaza del final, que ni se tenga en cuenta en las actas.

Gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejal. Tiene la palabra la concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Gracias señor presidente; creo que habría que hacer una diferenciación en la fundamentación que estaba diciendo recién el concejal. Me parece que hay una cuestión técnica, de la cual no voy a opinar demasiado, porque claramente no es mi tema, pero sí entiendo el concepto del fundamento en cuanto al tema de inclusión. Simplemente decirle al concejal Comi que, de acuerdo al fundamento que él da, yo podría tranquilamente decirle que hay un montón de otros chicos en la ciudad de Rosario que también necesitan caminar seguros, y le voy a dar dos ejemplos puntuales: la vecinal Santa Teresita I, y la zona del barrio de Zona Cero. Hay dos caminos que cruzan, uno de Francia y Ovidio Lagos, que los chicos tienen que tomar todos los días, y tienen que pasar por la aceitera, que desde que le incendiaron el alambrado a la aceitera, la misma no se hizo más cargo de cortar el césped del lugar, y me he sacado fotos donde los yuyales me tapan, literalmente.

En el caso de Zona Cero pasa exactamente lo mismo: los chicos para tomar el colectivo —la única línea que pasa, porque sé que el concejal entiende de lo que estoy hablando; hay un serio problema de transporte en el lugar— tienen que pasar por un descampado donde también los yuyos tapan a una persona de más de 1.70 metros, como es mi caso. Entonces me parece que si vamos a hablar de inclusión, seguridad, y todo lo demás, tenemos que tener una fundamentación un poco más técnica; por eso, teniendo en cuenta la fundamentación de otros concejales que sí van a la comisión, y que creo que tienen una noción más clara del planeamiento de la ciudad, es que no acompaño y no me parece que el criterio para acompañar este puente se tenga que basar en la seguridad de unos pocos, como hacemos en el 90% de los planes que se sacan en esta ciudad, para



seguir acompañando aquellos que ya de por sí nacieron acompañados.

Nada más; gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejala; tiene la palabra el concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Muchas gracias señor presidente; simplemente para dar mi voto positivo. Me parece muy buena la idea; coincido con Lorena [Giménez Belegni] en que hay muchos clubes, muchos chicos, que necesitan también de obras y de cuestiones relativas a la seguridad, pero eso no implica que se frene esta obra que si bien figura como la Fundación Churchill, en realidad el club *Old Resian* no solo alberga a estudiantes del Colegio Inglés sino de todos los estratos sociales; no necesariamente se tiene que ser del Colegio Inglés para jugar o hacer un deporte en el club *Old Resian*, por lo cual me parece importante.

Es un pedido que han hecho los padres, muchos de nosotros hemos estado reunidos con los padres de los chicos, y la verdad que me parece importante, pero quiero recalcar eso que decía Lorena [Giménez Belegni], que también tenemos que prestar atención a otros clubes de barrio, a otras instituciones que también lo necesitan. Así que en este caso voy a coincidir con el concejal Boasso y voy a votar con las dos manos.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejal; tiene la palabra la concejala Marina Magnani.

Sra. Magnani.— En mi caso particular, en ningún momento objeté quienes eran los ideólogos de la propuesta; lo que objeto es la paulatina privatización de ámbitos sociales, y esto es un chiste, pero si la escuela que lo propone se hubiera llamado “Juan Domingo Perón”, igual votaría en contra. No es porque sea la Fundación Churchill; es porque —y repito mi argumento— si bien es una inversión privada, y por ende no equiparo acá la responsabilidad del municipio, porque no es el municipio el que está construyendo el puente sino que es una entidad privada, con fondos privados; lo que objeto es no haber flexibilizado la propuesta para que esa instalación con fondos privados se pueda haber hecho convivir —de alguna manera— con un interés público, incluso sin cobrar el canon e intercambiar el canon por este otro beneficio. Es una zona donde efectivamente empieza a haber mucha circulación y tenemos que pensar en un futuro, ahora nos dicen, algunos concejales, decían “bueno, no circula tanta gente en este momento”, esa zona tiene gente que vive ahí que tiene los mismos problemas que los chicos de la escuela y también es una zona que va a crecer en algún momento, porque es una zona donde existe todavía capacidad para urbanizar; entonces pensando a futuro estaría bueno que sea un puente del que disfrute toda la ciudadanía, y reitero, y perdón, yo esto creo que el concejal Comi cuando dijo que era una estudiantina, la verdad que no lo tomo como un insulto porque incluso el concejal Comi viene de una militancia universitaria y es un tipo que abrazó los ideales del radicalismo en la universidad y no lo veo como algo peyorativo, pero digo, no es algo infantil o algo que trasunte inmadurez, es esta preocupación de construir sociedades donde el que gana veinte mil pesos no se habla con el que gana cinco mil y nadie se habla con el que gana cuatro mil y nadie se habla con el que gana cien mil, entonces nos odiamos todos contra todos, entonces todos pensamos que el otro es un negro de mierda que me va a robar y pensamos que el otro es un *cheto* hijo de puta, y digo, estas formas de concebirnos socialmente a la larga genera más problemas que los que trae.

Entonces me parece que lo bueno, lo saludable es que construyamos ámbitos públicos donde todos los podamos habitar, donde todos podamos convivir y donde todos podamos exigir soluciones para todos tanto los niños que tengan un mejor pasar como la gente más pobre, que todos juntos puedan pedir por mejor transitabilidad en las calles, por mejor conectividad en el transporte, por mejor seguridad, por mejor acceso a los



derechos. Nada más.

—*Solicita la palabra el señor concejal Comi.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señor presidente, hablo yo y después el concejal Comi así nos contesta a todos juntos. Yo tenía pedida la palabra. La verdad, señor presidente, que hace una Parlamentaria, creo que fue la Parlamentaria pasada tuvimos una charla extensa que no fue motivada, oh casualidad, por los concejales que ahora estamos siendo agredidos sino por otros concejales diciendo que cuidemos el trato entre nosotros, las adjetivaciones, bueno, todos nos fumamos esa Parlamentaria, entonces digo, la verdad es que nosotros los que hablamos en contra fundamentamos nuestro voto y lo hacemos desde una concepción desde el urbanismo, dimos nuestros argumentos que también me parece que descalificar con esas adjetivaciones es también menospreciar la tarea que algunos concejales tuvimos en la comisión de Planeamiento donde planteamos alternativas. ¿No fueron viables? ¿Ganaron los votos para que salga así? Fantástico, estamos simplemente expresando nuestro voto negativo, la verdad es que yo escuché más argumentos fundados de parte de los que nos negábamos que el del concejal Comi que dijo que le parecía piola.

Entonces la verdad que me parece que si queremos ser respetuosos entre nosotros seamos respetuosos y en todo caso los fundamentos que hagamos, hagámoslo en base a los proyectos y no adjetivemos intentando descalificar los fundamentos de los demás.

Sr. Presidente (Cardozo).— Concejal Ghirardi, ¿le cede el uso de la palabra al concejal Comi? (*Asentimiento*) Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Dos temas. Primero creo no equivocarme, a lo mejor sí tengo la foto pero solamente disiento con la concejala Magnani, que no vive gente en esa cuadra, no hay vecinos, ahí, de un lado tenés el club que prácticamente llega hasta Mendoza y del otro lado también es club y colegio que también llega hasta Mendoza, o sea, básicamente, es la cuadra, después está Carancho del otro lado, al lado de *Old Resian* de la vereda de enfrente diríamos, pero no tenés ahí casas, vecinos y demás, me puedo equivocar pero casi diría que estoy seguro que es así, no hay lugar, son instalaciones del club de un lado y del otro. Entiendo el concepto de que si fuera en otro lugar sería más aprovechable, si fuera públicamente, pero ese elemento no está.

Lo segundo... Bueno, si se van a enojar así, lo retiro, fue una argumentación en términos generales, lo dejo sí para Monteverde. Monteverde, le gusta la argumentación infantil, llena de épica y... Rosario es una ciudad que construye para todos, que utiliza sus presupuestos públicos para todos, que pone su guita en los barrios para todos, y de eso estamos orgullosos. Entonces ésta es la reacción, cuando podemos enseguida aparece... No muchachos, no. Entonces si lo retiro para el resto si se sintieron ofendidos quizás fue una chicana, lo dejo particularmente para las características alocuciones del concejal Monteverde llenas de épica y romanticismo. Gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señor presidente, simplemente para dejar claro ya que se ha abierto este debate, pensé que no iba a haber tal debate, pero el voto positivo de nuestro bloque para este proyecto, no podía ser de otra manera, es un mensaje que remite la intendencia, y me consta después de haber hablado con el secretario del área y los distintos técnicos que han estado trabajando, que llevó varios meses de trabajo llegar a un proyecto razonable para ese sector; como bien se dijo aquí, es una inversión de carácter privado que no deja de cumplir una función social vinculada a niños que tienen que cruzar de un sector a otro de este emprendimiento. Van a pagar un canon por el uso de espacio público, el puente está establecido a una determinada altura que no complica el tránsito vehicular.

Y respetando absolutamente la posición de la concejala Magnani con quien comparto el 90% de su visión conceptual, seguramente si hubiéramos obligado al club a



hacer pisar el puente fuera de sus instalaciones, es muy probable que se hubiera complicado la iniciativa y que tal vez la hubieran descartado y hubieran analizado otra porque tiene que hacer modificaciones estructurales muy importantes para que los niños puedan ingresar a los distintos sectores de la entidad. Con lo cual habiendo analizado los informes técnicos de las distintas áreas que tenían una visión positiva del proyecto, es que vamos a apoyar positivamente la iniciativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Señor presidente, la verdad que retomo los argumentos de la concejala Gigliani hace minutos no más. Todos pasamos las Parlamentarias, discutiendo cada uno de los temas, entonces tiramos de la soga, tiramos de la soga, provocamos, entonces le saco la disculpa a uno sí, a otro no, entonces después no vengamos con los discursos políticamente correctos afuera o adentro de la Parlamentaria, porque la verdad que es una vergüenza, porque se tira de la cuerda, porque a algunos concejales se les puede decir cualquier cosa y a otros no.

Entonces cada vez que pasa esto, lo único que veo es lo que algunos me han dicho al oído, es decir, pareciera que el concejal Comi tiene un problema de otras características con el presidente de mi bloque porque cada vez que dice algún tema tiene que salir a decirle que el discurso es romántico, que es mentiroso, que es esto, es lo otro, entonces se disculpa con todo el Concejo, incluso conmigo y con todos, pero el concejal Monteverde tal y tal cosa. ¡Por favor! Un poco de...nos molesta como habla el concejal Monteverde, nos molesta las cosas que dice el concejal Monteverde, nos molesta la pasión del concejal Monteverde para defender sus ideas. Concejal Comi, ¡por favor! Después no digamos lo que decimos en Parlamentaria, que hacemos todo el esfuerzo parlamentario de construir consenso y demás si vamos a estar cayendo en estas chicanas. ¡Por favor! Vamos a elevar como está diciendo el concejal Boasso, vamos a elevar el debate político, vamos a discutir lo que está en tratamiento.

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por mayoría reglamentaria.

76. — Solicitud colocación contenedores y retardadores de velocidad en establecimientos que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 54 expediente 233.259-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

77. — Autorización incremento tarifa de explotación de lanchas en parque de la Independencia

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 233.920-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el



despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

78.— Solicitud inspección estado fuente de plaza que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 234.085-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

79.— Solicitud inspección línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 234.092-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

80.— Solicitud gestión extensión red de agua, barrio que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 234.108-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

81.— Solicitud informe sobre línea telefónica 147

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 234.120-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

82.— Solicitud gestión incorporación al Plan Abre Luz y Agua Segura, barrio que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 60, expediente 234.121-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.



—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

83.— Solicitud estudio fitosanitario de especie arbórea, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 61, expedientes 234.475-P-2017 y 234.676-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

84.— Solicitud realización tareas de forestación, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 62, expediente 234.121-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

85.— Solicitud estudio fitosanitario de especies arbóreas, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 63, expedientes 234.494-P-2017 y 234.642-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

86.— Solicitud informe sobre planta de potabilización de ASSA, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 234.596-M-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.



87.— Solicitud estudio fitosanitario de especies arbóreas y extracción de otra, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 65, expediente 234.608-P-2017 y 234.610-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

88.— Solicitud estudio fitosanitario de especies arbóreas que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 66, expediente 234.667-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

89.— Archivo de expediente

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 67, expediente 214.387-P-2014.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

90.— Archivo de expediente

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 68, expediente 214.913-P-2014.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

91.— Solicitud gestión adhesión del municipio al Día de los Valores Humanos celebrado el 29/06

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 69, expediente 230.587-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—La votación se realiza a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el

despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad. Se vota el decreto.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad

92.— Moción de ingreso de expediente

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señor presidente, creo que había un error de haber incorporado, ahora no lo estoy encontrando al sobre tablas, el expediente que yo había presentado que es el de la suspensión de la licitación del Autódromo y lo que quería solicitarle es formalmente el ingreso en esta sesión del expediente para que la semana que viene se trate en comisiones.

—La moción es apoyada.

Sr. Presidente (Cardozo).— Se va a votar la moción de ingreso al Cuerpo del expediente 235.250-P-2017.

—Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Aprobado.

93.— Solicitud gestión sobre continuidad educativa Escuela Técnica que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Comenzamos ahora con el tratamiento del listado de expedientes sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 234.903-P-2017, asunto 1.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

94.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 235.246-M-2017.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 2.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

95.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.092-P-2017, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

96.— Manifestación de repudio y condena al Golpe de Estado del 24 de marzo

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 234.930-P-2017, asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

97.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 235.311-A-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

98.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.111-B-2017, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.



—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

99.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 234.604-P-2017, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

100.— Solicitud informe sobre ejecución de obras del Presupuesto Participativo

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 234.745-P-2017, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

101.— Diploma de Honor, pastores evangélicos

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 234.107-P-2017, asunto 9.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

102.— Interés Municipal, Reunión de Pentecostés, Consejo de Pastores Rosario

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.118-P-2017, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

103.— Visitante Distinguido, Roger Chartier

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 234.987-P-2017, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

104.— Interés Municipal, presentación obra de teatro “Flores de Tajy”

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.182-P-2017, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

105.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.180-P-2017, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



Texto de la sanción del C.M.

106.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.181-P-2017, asunto 14.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

107.— Interés Municipal, libro “Semillas para Barriletes”

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.183-P-2017, asunto 15.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

108.— Diploma de Honor, Artista y Periodista Sol Bonelli

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.194-P-2017, asunto 16.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

109.— Interés Municipal, Evento Choco Skate

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 235.248-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

110.— Cumplimiento Decreto 45139

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.187-P-2017, asunto 18.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

111.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.177-P-2017, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

112.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.200-P-2017, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



Texto de la sanción del C.M.

113.— Diploma de Honor, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.186-P-2017, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

114.— Solicitud a la Legislatura Provincial por exención del pago de patentes a Ex Combatientes

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.204-P-2017, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

115.— Visitante Distinguida, Dra. Ratazzi

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.206-P-2017, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en



comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

116.— Conmemoración del Día Mundial de la Salud el 07/04

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.208-P-2017, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

117.— Solicitud puesto en Ferias de Economía Solidaria para Centro de Ex Combatientes

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.202-P-2017, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

118.— Interés Municipal, presentación libro “Malvinas. Una Memoria, Oculta... Visible”

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.201-P-2017, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

119.— Visitante Distinguido, Ex Combatiente de la Guerra de Malvinas, Sr. Oscar Ismael Poltronieri

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 235.235-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho

producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

120.— Solicitud convocatoria del Comité Ejecutivo de Coordinación y Acción, Ordenanza 8726

Sr. Presidente (Cardozo).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 235.302-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 28.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Le quería manifestar, señor presidente, que hay que terminar —como dijimos en innumerables oportunidades— con la tracción a sangre. En 2009 presentamos ya un proyecto de ordenanza para prohibir la circulación, la utilización de animales, en el tiro de vehículos a tracción a sangre. En una labor muy ardua de todos los concejales que participamos de la comisión de Ecología de aquel entonces, en el 2010 se unificó el texto en la comisión de Ecología junto con otros expedientes, otros proyectos de otros concejales, que dieron origen a la ordenanza 8726. En el 2012 se aprobó la declaración de Interés Municipal de la Campaña “Basta de TAS”, tracción de sangre. En el 2013 se aprobó el proyecto de los zootropos que pretendía, pretende la sustitución de la tracción a sangre con un vehículo con tracción motora para no perjudicar a aquellos que lo tomaron y lo toman como un medio de vida, es decir, que no se pensó solamente en prohibir la tracción a sangre sino también en las consecuencias sociales. En el 2014 se aprobó un pedido de informes sobre la implementación de los zootropos. Siempre el Concejo se expresó a favor de la prohibición de la tracción a sangre y eso se refleja en la declaración que fue aprobada en el 2016 sobre la propuesta. En el 2010 la intendencia envió un mensaje de apoyo a la eliminación a sangre, 2010, recuerdo la fecha para ubicarse; otros concejales presentaron pedidos de cumplimiento de la ordenanza, tales como Cossia, Giuliano, quien le habla, perdón, puede ser que me olvide de otros autores, recuerdo al concejal Greppi también, y seguramente otros concejales de composiciones anteriores. Lo hicieron también entidades proteccionistas, distintas asociaciones proteccionistas.

La misma ordenanza que se aprobó en el 2010 creaba en el artículo 2º un Comité Ejecutivo de Coordinación y Acción que llevará adelante las diferentes acciones contempladas en la presente ordenanza. Intervenían en esta Comisión, un Comité Ejecutivo, la Subsecretaría de Economía Solidaria, la Secretaría de Promoción Social, la Dirección de Control Urbano, la Dirección de Control Urbano en el área Inspección, la otra en el área de Control de Equinos, Sanidad Animal, la Secretaría de Servicios Públicos en cuanto a la gestión de residuos porque se pretendió incorporar a los recolectores informales en recolectores formales dentro del sistema. Sensibilización y concientización del cuidado del animal a cargo de la Secretaría de Promoción Social. Como verá fue una muy buena ordenanza que fue consensuada en este Cuerpo y fue votada por unanimidad.



Lamentablemente se perdió tiempo y se comenzó tarde la ejecución por parte de la intendencia.

Yo creo que 7 años es un tiempo más que suficiente como para terminar de una vez por todas con la tracción animal y dejar de convertir a esta temática en alocuciones, en declaraciones que siempre vertimos los concejales a sabiendas de que la ordenanza todavía no se ha cumplido en su totalidad. La misma intendencia ha publicitado que mañana era el último día de TAS, hemos visto publicidades, hemos visto declaraciones y me parece que sí, que ha llegado el momento de terminar, por lo tanto yo no voy a votar el decreto que usted puso a consideración, porque si bien se excluyó la prórroga que algunos solicitaban, esas prórrogas indirectas, aquellas que dan motivos y fundamentos para después ningunear, para después *frataslafra*, para decir “bueno, el Concejo aprobó... la comisión nos remitió...”. En un día, que es el último día, la comisión no va a poder hacer lo que no hizo en siete años. Y la pregunta es —y no dudo de la buena fe y de las buenas intenciones de los presentantes, de los peticionantes— ¿Qué va a pasar el primero de abril? ¿La intendenta va a ejecutar la ordenanza? ¿Va a cumplir con su promesa y su publicidad?

Presidente: no creo oportuno. Lo hemos solicitado en innumerables oportunidades, hemos recibido en las comisiones a los carreros en un montón de oportunidades. Hemos generado comisiones sobre comisiones, y comisiones de comisiones. Se ha llegado a un punto en el cual es el momento de decir “basta”. Creo que ese punto de decir “basta” quizás convenza a algunos que fueron renuentes a entregar el animal, porque le recuerdo que hubo casi mil cuatrocientos que lo hicieron pacíficamente, que se sometieron al programa; y ha quedado un grupo menor, que algunos de ellos se resistieron sin motivo. Otros tendrán sus motivos, que respeto, pero me juego con el espíritu de esta ordenanza. Me juego para que de una vez por todas se termine en la ciudad de Rosario con la tracción animal.

Por eso, señor presidente, permítame que vote negativamente, porque creo que no le sirve ni siquiera a los carreros. Yo creo que indirectamente se los sigue manoseando a ellos mismos. Gracias, presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Carlos Cossia.

Sr. Cossia.— Gracias, señor presidente. Creo que vastamente el concejal Boasso explicó todo lo que se hizo en este Concejo en estos siete años. Yo personalmente no participé de aquella ordenanza, ya que no era concejal, pero desde que uno está acá dentro, numerosas veces hemos presentado pedidos de informes sobre cómo marchaba todo esto, y realmente creemos que había que haber hecho cumplir esta ordenanza mucho antes, donde el primer año era para registrarse y a partir de ese momento, empezaba a haber una disminución del 30% de los carros en la calle, que estuvieran registrados. Si eso hubiese ocurrido, lo más probable sería que hoy ya no estuviéramos discutiendo nada, porque esto vencía el 16 de diciembre de 2015 y estaría, quizás, con algún residuo de pequeños casos para poder terminar.

Personalmente, cuando veo que en algunos de los artículos, porque en algún momento pensé en acompañar, pero cuando dice “a la mayor brevedad”, ¿cuándo será “a la mayor brevedad”? ¿qué es brevedad para uno y para otros? Yo me imagino que si les preguntamos a los caballos “¿cuándo es la brevedad?”, dirían “ayer”, porque me consta, y voy a hablar con conocimiento del tema: si acá se hace un *pinet* de la altura de los animales, el peso de los animales, yo le tengo que decir que no queda el 1% de los caballos, así mismo chipeados y aprobados.

Un animal, medianamente, para poder arrastrar un kilaje de 200 kilos, estamos hablando de un animal de 450 kilos, 1,65 metros a la cruz, prácticamente cuando



caminamos por la calle todos sabemos que esto no se da. No hay posibilidad de que estos animales ingieran entre doce y quince mil calorías necesarias para poder subsistir. Esto es imposible porque eso significa suplementos alimenticios porque esos animales no están en un campo que les permita ingresar las necesidades calóricas para poder subsistir. Y así es como vemos animales en estado extremo, límite, que se caen en las calles, algunos que se mueren y me consta, porque por mi trabajo profesional me ha tocado asistirlos y me ha tocado ver sus muertes, sus pariciones en la calle en forma prematura, porque no soportan el peso y lo primero que hacen es provocar un aborto.

Así que quiero decirles que quizás esta pequeña prórroga, entre comillas, porque en definitiva es una prórroga, no va a cambiar nada, porque además estoy convencido de que no solamente estamos hablando de 1580 caballos que son registrados. Rosario tiene más de 3000 caballos en las calles. Me consta que el número es muchísimo más alto. Y esto, o llega a un final, o es un camino imposible de poder ir dándole soluciones, por lo menos en un breve plazo. Así que, señor presidente, quiero adelantar mi voto negativo.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala María Eugenia Schmuck.

Sra. Schmuck.— Gracias, presidente. Usted sabe y le consta, como les consta a muchos de los que están aquí presentes, que yo he sido, soy y seré una férrea defensora de la eliminación de la tracción a sangre. Con lo cual, que haya alguna duda respecto de que esto es una prórroga, la verdad que de alguna manera me exaspera, porque estuvimos cuatro horas discutiendo en la comisión de Labor Parlamentaria sobre una propuesta que era muy distinta a la que finalmente se consensuó; y que nada tiene que ver con una prórroga. La ordenanza está en vigencia y se implementa, y hay una fecha límite que puso el Departamento Ejecutivo que nosotros, además, no tenemos ni tuvimos en ningún momento la intención de modificar. Mucho menos quienes además somos férreos defensores de la ordenanza y de la eliminación de la tracción a sangre.

No hay ninguna prórroga, y usted lo sabe, concejal Cossia, porque usted estuvo en la comisión de Labor Parlamentaria durante cuatro horas; y yo, con el cuchillo entre los dientes defendí que no hubiera ninguna prórroga. Entonces, que diga que la última modificación que se hizo es una prórroga ¡un poco exaspera!. Porque no tiene nada que ver con lo que se discutió en Labor Parlamentaria y mucho menos con la redacción final. Y lo digo desde un lugar en donde yo no quería que saliera nada, absolutamente nada. Y sin embargo, porque la democracia es así, discutimos durante cuatro horas que la ordenanza se tenía que implementar y todos los concejales acordamos que eso era una discusión saldada. Entonces, eso no se discute hoy. Acá hay unanimidad respecto de la implementación de la ordenanza. Ningún concejal planteó en ningún momento en la comisión de Labor Parlamentaria que la ordenanza no se debía implementar.

Esto, además, por más que a nosotros se nos ocurriera hacerlo, deberíamos derogar la ordenanza o prorrogar por una mayoría especial, porque es una ordenanza que está en vigencia, que no podemos hacer nada al respecto de su implementación. El Departamento Ejecutivo puso un plazo. Nosotros no podemos decirle al Ejecutivo “no, el 31 no; dentro de un mes, dentro de dos meses”. Es una decisión que ya tomó el Departamento Ejecutivo, que a algunos les puede gustar menos y a otros les puede gustar más, pero que tiene que ver con la implementación de una ordenanza que lleva siete años de aprobada.

Lo que hoy se planteó y se acordó en la comisión de Labor Parlamentaria es que se cite a la autoridad de aplicación de la ordenanza —no se crea ninguna comisión— para que a los pocos carreros, a mi juicio, sobre esto hubo discusión, para mí son pocos en relación a la cantidad que ya están reinsertos en otras actividades, se les encuentre una solución en el marco de los programas vigentes de la provincia y del municipio. Es eso y nada más que eso. ¿Es una redundancia? Sí, es una redundancia de la ordenanza. Porque



la ordenanza también lo planteaba, pero es un refuerzo de la ordenanza vigente. Nada más ni nada menos que eso. Es un refuerzo de la ordenanza para un grupo de carreros que no lograron reinsertarse por distintas razones en otras actividades o en la misma sin la tracción a sangre. Y lo digo para que quede y para que conste en actas porque si hay alguna duda de algún otro concejal que esto es una prórroga yo también voy a votar en contra, pero como creo que todos los que estuvimos ahí tenemos la buena fe de que lo que discutimos y redactamos tiene que ver con un refuerzo de la implementación de la ordenanza de tracción a sangre, para eliminarla definitivamente, confío en la buena fe de mayoría de los concejales y por eso voy a sostener que sea la autoridad de aplicación la que mañana se junte con los carreros que faltan, nada más ni nada menos que para seguir cumpliendo con la implementación de la ordenanza. Nada más señor presidente.

—*A las 20 y 5 la señora concejala León retorna al sitial de la Presidencia.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señora presidenta, en el mismo sentido que mi compañera, la señora concejala Schmuck, plantear que en absoluto lo que hoy se acordó en la comisión de Labor Parlamentaria implica prórroga alguna de esta ordenanza.

Un concejal preopinante preguntaba si la intendenta va a cumplir la ordenanza en los plazos que ha planteado. Sí, absolutamente. Lo he hablado en el día de hoy con ella y me ha ratificado su voluntad política, su decisión política de llevar esta ordenanza hasta la situación final que es la de erradicar la tracción a sangre en nuestra ciudad.

Y a la vez, lo que hemos resuelto en Labor Parlamentaria que, como bien lo planteaba María Eugenia [Schmuck] puede ser redundante, puede ser no tan efectivo legalmente, es pedirle al Departamento Ejecutivo que profundice su política de reinsertión de aquellos recolectores informales de residuos que todavía siguen teniendo tracción a sangre y recolectando residuos con sus carros, con lo cual lo que venimos a hacer es a plantear que se llegue hasta el final la implementación de la ordenanza, ratificar la implementación de la ordenanza teniendo en claro que hay una cuestión social que resolver, que es cómo esta gente que tenía esta actividad, que como dijo María Eugenia [Schmuck] son un grupo de los últimos que no han logrado reinsertarse laboralmente, reconvertir su actividad puedan hacerlo de la manera más eficaz posible.

Vuelvo a decirlo, no estamos votando prórroga alguna, estamos votando llevar hasta sus últimas consecuencias legales la ordenanza que oportunamente se ha discutido en este Cuerpo.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Miatello.

Sr. Miatello.— Señora presidenta, la verdad que creo, atento a que hay incluso gente en la barra hay que ser absolutamente claro en esto. Lo que este Concejo se abocó a discutir hoy es un pedido concreto de prórroga de la aplicación de la ordenanza vigente del año 2010. Y este Concejo hoy va a votar la negativa a ese pedido de prórroga, le estamos diciendo que no, estamos diciendo que la ordenanza está vigente y se discutió durante cuatro horas en la comisión de Labor Parlamentaria para buscar un grado de consenso en la redacción, estuvo presente el doctor Cossia en esa reunión y no le escuché decir que estaba en contra de lo que acá estamos diciendo...

—*El señor concejal Cossia manifiesta desde su banca.*

Sr. Miatello.— Después me contesta concejal. No lo escuché decir que estaba en contra de lo que ahora estamos votando y estamos votando, insisto, que no al pedido de no aplicación de la normativa vigente y le estamos diciendo al Departamento Ejecutivo, que a mi juicio está en falta, porque la verdad que no sabemos incluso de donde salió la fecha del 31 de marzo, la verdad que está en falta el cumplimiento de la norma, le estamos



diciendo que debe resolver los problemas que aún están vigentes y que evidentemente son desgarradores porque más allá de la defensa irrestricta de que no queremos tracción a sangre en la ciudad de Rosario, también hay que escuchar a los compañeros, a los ciudadanos de Rosario que están sometidos a una situación de pobreza y de marginalidad y que necesitan también una respuesta. Le estamos diciendo al Departamento Ejecutivo que esas situaciones que faltan resolver, lo debe hacer en un marco de paz pero debe resolverla y aplicando la normativa, entonces, digo porque hay que dejarse de macanear en un punto acá. No estamos diciendo que no hay que aplicar la norma; al contrario, estamos diciendo que hay que aplicar la norma que aprobó este Concejo que tuvo amplio consenso y que fue votada por unanimidad en su momento. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias, señora presidenta...

—*El señor concejal Cossia solicita una interrupción.*

Sra. Presidenta (León).— Señor concejal Comi le permite hacer una aclaración al señor concejal Cossia. (*Asentimiento*) Tiene la palabra el señor concejal Cossia.

Sr. Cossia.— Solo una aclaración. Yo ya había dejado previsto que me iba a abstener en el punto n° 3, que para mí personalmente el punto n° 3 me dice que durante el tiempo que se encuentre abierto dicho espacio el municipio buscará alternativas de la solución pacífica a los conflictos, pero me está diciendo que durante ese espacio si estamos dialogando no se puede estar sacando carros de la calle, porque si no, no entiendo, y si estoy equivocado soy el primero en pedir disculpas si el día lunes se sacan los carros de la calle, soy el primero en pedir disculpas públicamente porque hice un juzgamiento equivocado, pero como yo creo que mientras se está dialogando no se pueden tomar medidas porque si no el diálogo quedaría confrontado, esa es mi interpretación, si estoy equivocado pediré disculpas. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias, señora presidenta, voy a tomar algunas de las cosas que dijo el señor concejal Miatello, porque también tiene que estar presente en el debate y también lo tienen que escuchar y de boca nuestras las organizaciones proteccionistas que están aquí.

Hoy nosotros escuchamos a personas que trabajan en la recolección informal de residuos, en carros, y fueron realmente desgarradoras sus historias, de pobreza extrema, de no tener alternativas a la vista, de una incertidumbre absoluta en el futuro y realmente esto es así y creo que esto es tan importante como el amor y la militancia que podemos tener por los animales y demás. Yo también soy autor de un proyecto allá en 2007/2008 con los alumnos de la escuela Magnasco para hacer un vehículo híbrido que reemplazara los carros que quedó ahí, un proyecto que nunca se hizo y comparto la militancia por sacar la tracción a sangre, pero la verdad que hoy escuchamos historias de una crueldad que nos sensibilizaron a todos porque de la más absoluta pobreza extrema en la que viven nuestros ciudadanos, nuestros vecinos, nuestros hermanos de esta ciudad.

Esto por un lado, por eso decíamos hoy que tiene que ser mañana la reunión porque esta gente hoy tenía que llevarse una reunión porque hoy vinieron los que no están contenidos, los que no encontraron una capacitación, los que no saben que van a hacer el lunes o martes que viene, creo que la ordenanza, defendemos, adhiero a las palabras de María Eugenia [*Schmuck*], de Horacio [*Ghirardi*] defendemos la ordenanza, defendemos las políticas que se han hecho, que falta, falta, porque además lo dije también en Parlamentaria, para resolver situaciones tan pero tan graves, hace falta un trabajo coordinado del Estado en todos sus niveles que no lo hemos tenido, ni ahora ni antes, hace falta dinero pero habrá que buscar respuestas las veinticuatro, las cuarenta y ocho,



las setenta y dos horas que siguen y después, porque a esta gente hay que encontrarle una respuesta para que puedan comer, para que puedan vivir, para que puedan llevar también un plato de comida hacia su casa, y esa será responsabilidad del Departamento Ejecutivo y creo que también podemos sumar a este espacio a algunos concejales por lo menos los que discutíamos hoy.

Digo, sugiero esto, también fui recién y lo hablé con algunos colegas, que saquemos ese último artículo 3º la primer parte, que dice: *“durante el tiempo que se encuentre abierto dicho espacio...”* que genera esta sensación ambigua sobre la que estamos discutiendo, y digamos: *“En el marco del cumplimiento de la presente ordenanza, el Municipio buscará alternativas de solución pacífica a los conflictos que puedan ocasionarse”*.

¿Qué quiere decir esto? Algo que sí compartimos todos, los que estamos en una u otra posición, no queremos ningún episodio ni de violencia, ni de represión ni de nada, ni lo vamos a sostener y vamos a ser los primeros que nos vamos a oponer, esto hay que encontrarle soluciones productivas para que la gente pueda laburar y comer, de asistencia social hasta que eso se dé y eso será responsabilidad del Municipio y solución pacífica, diálogo y diálogo, para que este grupo que falta adecuarse a lo que marca la Ordenanza lo haga, y lo haga convencido de que una vida mejor pueden tener, porque como dijo una de las señoras que hoy nos visitó, nadie disfruta de comer de la basura, o de comer de la comida que saca de entre los pañales de un geriátrico; absolutamente nadie, y así viven muchos de los hermanos que realizan esta actividad y que viven en esta ciudad. Entonces, lo que quiero simbolizar es esto; ratificamos el cumplimiento de este programa, ponemos el término “solución pacífica” para que quede claro y nadie tenga ni la fantasía ni el derecho, ni se lo arrogue, de ir violentamente a terminar con una actividad; nadie lo va a sostener y lo vamos a denunciar y repudiar, y yo corregiría ese primer párrafo, y pondría *“en el marco del cumplimiento de la Ordenanza”*, para sacar esta ambigüedad, que es la que ha generado este debate. Es una moción.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias presidenta; la verdad que coincido con el concejal Miatello. Hoy vinieron los carreros para discutir una prórroga, pero nosotros no estamos votando una prórroga. Es decir; hoy estamos analizando un decreto que contempla realizar una reunión a los fines del cumplimiento integral de la ordenanza del año 2010. Estamos viendo una solución mediante una actitud consensuada entre aquellos carreros que no lograron entrar al plan municipal, y el tercer artículo —que coincido con el concejal Comi— es buscar una solución pacífica; ese es el contenido del decreto que estamos votando hoy.

¿Estamos votando una prórroga? Como dije antes, no. Ahora, la situación que nosotros vivimos en Parlamentaria, el relato que nos hacían los carreros, realmente fue desgarrador, y este decreto es una respuesta a esa gente que vive una situación de extrema necesidad, de extrema vulnerabilidad. Por eso nosotros vamos a acompañar este decreto, vamos a pedir que también se someta a consideración la modificación que propone el concejal Comi para que no se piense que esto es una prórroga, para que no se piense que esto es tirar la pelota para adelante. Nada que ver; nosotros estamos a favor de que el Poder Ejecutivo se haga cargo de esta situación, de una ordenanza que se tuvo que resolver hace siete años, que se aprobó y se tuvo que resolver hace muchísimo tiempo, y que hoy —de buenas a primeras— el Concejo Municipal se ve obligado a resolver esta situación, o por lo menos manifestarse, porque los carreros cortaron hoy la calle del Concejo, si mal no entiendo, porque no se votó la prórroga ni se está votando.

Por eso, como dije antes, esta es la respuesta a la situación de extrema vulnerabilidad y necesidad que tienen las personas que lamentablemente se dedican a eso. Por eso, presidenta, también nosotros, más allá de acompañar el decreto, vamos a pedir



que se someta a votación la propuesta que hace el concejal Comi para que no se quede con la idea equivocada de que estamos extendiendo un plazo. La ordenanza está vigente, y esperamos que se cumpla.

Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal; tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias presidenta; de acuerdo con lo que se ha manifestado —creo que el que mejor lo sintetizó fue el concejal Miatello—, parece que hay dos partes del debate. Para que quede claro, nadie está a favor de la tracción a sangre, y nadie está en contra de la ordenanza que se sancionó el 16 de diciembre de 2010. De hecho, nosotros estábamos en este recinto cuando se sancionó esa ordenanza, en las gradas, cuando prohibíamos los barrios privados. Recuerdo exactamente la fecha; pasaron más de seis años para cumplimentar de forma integral la ordenanza que era, para terminar con la tracción a sangre, ordenar de otra manera el trabajo de los cartoneros. Eso dice el artículo 1º de la ordenanza; seis años para hacer eso.

La ordenanza está recontra vencida; por eso acá lo de los plazos, lo de la prórroga, no está en debate. Apareció una fecha política que puso la intendenta para decir “ésta es la fecha límite”, y lo único que hicimos algunos concejales fue traer hoy a Parlamentaria una propuesta, que no era de prórroga, para que no se tergiversen las cosas, que no era de prórroga, nunca fue de prórroga la propuesta. Era una propuesta de sentido común de qué hace la política de la ciudad de Rosario con un problema social que está la decisión política de la intendenta de poner una fecha límite, y hay un grupo que quedó afuera de la solución. No importa por qué quedó afuera; cada uno tendrá una valoración distinta, pero quedó afuera de la solución. Entonces, como representantes políticos de la ciudad, dijimos “busquemos un ámbito de diálogo para resolver este tema”, nada más. El resto son adjetivaciones, que cada uno escucha lo que quiere escuchar, y quieren pelearse con alguien entonces inventan cosas.

Acá trajimos una forma para resolver eso; buscamos la redacción, de una manera, de otra; por eso es una falta de respeto que gente que estuvo en Labor Parlamentaria ahora cambie el eje de la discusión. Imaginen qué hubiera pasado si nuestro bloque hubiera hecho eso, se acordaba una cosa en Labor Parlamentaria y acá hacía otra: delirio, caos, irrespetuosos de las instituciones. Lo digo para ver que sea la misma vara para todos.

Entonces, para que vuelva a quedar claro, nadie está pidiendo ni estamos aprobando ni suspender, ni prorrogar, ni nada de la ordenanza. Estamos de acuerdo con terminar con la tracción a sangre; ahora, está esa fecha. Nuestra propuesta es que el Ejecutivo se siente y lo resuelva, para que cuanto antes podamos tener esto; esa es nuestra propuesta, y está clara.

¿Cuál es la otra propuesta? Cumplir la ordenanza a los palos, a que salga la policía a perseguir a los carreros. Digo, para poner blanco sobre negro. Nosotros estamos proponiendo —y la gran mayoría acá aprueba eso— un espacio de diálogo para resolverlo y que se pueda terminar con la tracción a sangre de forma pacífica. ¿La otra propuesta cuál es? Hay que blanquearla, porque si no hacemos discursos, hacemos demagogia, y no nos hacemos cargo de las implicancias que tienen las decisiones que tomamos acá. Entonces, insisto, el camino tiene que ser el del diálogo; estamos hablando, además, de los sectores más perjudicados de la sociedad, por lo que me parece que un mínimo de consideración hay que tener, y digo que lo único que estamos planteando hoy es sentido común. Hay un grupo de carreros, hay que resolver ese tema.

Que se siente la municipalidad, que es la que lo tiene que resolver, y resuélvalo. Simplemente eso. El debate sobre la tracción a sangre no está; nadie está debatiendo eso. Sí hay que debatir qué hacemos con los carreros en términos generales; si nos preguntan a nosotros, nuestra propuesta y la de otros bloques también —incluso está presentado en



la Legislatura Provincial, hay distintos proyectos acá, antes de que lleguemos— es implementar el mismo sistema que se implementó en Capital Federal. Debe ser la primera vez que hablamos bien de una política de la Capital Federal; vale la pena decirlo por la lucha de los compañeros de Capital Federal, porque los escucharon, porque se implementó, porque se tuvo la decisión política y se puso plata, recursos. Porque lo que nosotros dijimos en el día uno, en el que comenzó este conflicto, fue que con voluntad política en la ciudad de Rosario se puede cumplimentar la ordenanza para que se termine con la tracción a sangre y que a su vez los carreros puedan mantener un trabajo digno y mejorar sus condiciones. Eso se hizo en Capital Federal; para nosotros eso es lo que hay que hacer acá, para que quede claro, para que nadie tergiverse. La postura de nuestro bloque es que para los cartoneros de la ciudad de Rosario hay que hacer el mismo sistema de Capital Federal; si Ciudad Futura gobernara haría eso: un sistema donde los compañeros tengan derechos garantizados, tengan sueldos dignos, buscar gestión social de lo que algunos hacen negocio y puede ser gestionado por los propios trabajadores, y que además no utiliza animales.

Esa es nuestra propuesta, y me parece que ahí debería terminar el debate en este recinto, y no volver a reabrir el debate de la tracción a sangre. Para que quede claro, para que nadie haga demagogia, quiera confundir y busque algún voto, lo que estamos votando acá no es ninguna prórroga. Es, simplemente, resolver políticamente y consensuadamente el problema.

Cierro ese debate y abro otro debate, dado que recién se decía que el concejal Monteverde tiene un mal día y demás; en realidad creo que en estos momentos, cuando intentamos que estos lugares de las instituciones y de la política tengan un poco de sentido común, y la verdad que me pone contento más allá de que costó un poco de que haya sentido común, y que mañana a las diez de la mañana sean recibidos para ver si esto se puede resolver, hay una preocupación más grande que nuestro bloque quiere expresar en este debate y por lo cual para nosotros los mensajes políticos de las instituciones del Estado tienen que ser claros. Por eso nosotros decíamos “redactemos bien este decreto” para que sea claro el mensaje. Y esa preocupación, que la vimos varias veces, y que hay discursos sociales que se van instalando y parece que este Concejo tiene una composición como para poder ser claro en eso, digo que siempre cuando algunos sectores sociales se manifiestan, cuando plantean determinadas demandas, siempre aparece una sospecha permanente sobre el porqué del reclamo, los intereses, porque siempre como que está flotando en el aire como que pareciera que el carrero que está reclamando tiene otro interés, no el que está expresando, digo, o no entró en un programa de reconversión porque no quiso, o porque es desagradecido por la cantidad de cosas que le dio el municipio o peor, porque quieren sacar alguna ventaja de esa situación, o porque quieren hacer negocio y todas esas cosas aparecen, insisto, en el discurso social aparece siempre con los mismos sectores, cuando los pobres reclaman siempre aparece esa sospecha permanente, en cambio cuando viene al Concejo la cámara de *la saraza*, nadie duda de sus intenciones además dicen, bueno tienen intereses legítimos, son empresarios *bla, bla*, nadie le dice “quién lo manda a éste, y éste qué está hablando a qué partido representa, por qué dice eso”, nadie se lo dice a los empresarios, pero cada vez que los pobres se manifiestan hay una cosa ahí de sospecha y eso es preocupante, porque hay un profundo desprecio por los sectores populares, porque aparece siempre.

Por eso siempre tenemos que ser muy cuidadosos cuando vienen con un reclamo, el reclamo como se dijo era concreto, suspender por un año la ordenanza, el Concejo le dijo que no a eso, busquemos alternativas, pero tengamos en cuenta que siempre tenemos que dar mensajes claros y contundentes porque sobre esa sospecha, sobre ese desprecio se montan después un montón de discursos que no son buenos, como sociedad.



Entonces, insisto, seamos claros con los mensajes, tengamos en cuenta que estamos atendiendo los reclamos, insisto, los compañeros decían “me sacan el carro y me sacan todo”, estamos hablando de familias que lo único que tienen es un carro con un caballo, entonces tenemos que tener un poquito de sensibilidad y tratar de buscarle la mejor de las soluciones posibles a esta cuestión.

Creo que es bueno que podamos dar un mensaje de que no vamos a salir a perseguir con la policía y sacarle los carros a la gente así no más, sino que vamos a intentar buscar salida política y encontrar buscar alternativas porque la voluntad de todas las fuerzas políticas es cumplir con esa ordenanza. Entonces tratemos de ser claros con los discursos, no confundamos y sobre todo esto, tratemos que los sectores más perjudicados históricamente con todas las políticas, intentemos cuando podemos tirarle una soga, abrirle las puertas y no seguir mandándolo al fondo del olvido porque después lo peor es que todos van a sacarse la foto en época de campaña a los barrios de la ciudad, todos, absolutamente todos, entonces, tengamos en cuenta en cada política que tomamos, en cada decisión y en cada reclamo, ser consciente con eso que tenemos que venir a defender acá, y no intentar en quedar bien con uno quedar bien con otro. Insisto, son los sectores más postergados y no podemos darle la espalda, por más que el concejal Boasso haga señas y demás...

Sr. Boasso.— ¿Qué sos mi sensor, ahora?

Sr. Monteverde.— No, parece que yo estoy hablando y vos estás haciendo señas.

Sra. Presidenta (León).— Por favor no dialoguen. Concejal Monteverde, diríjase a la presidencia.

Sr. Monteverde.— Para cerrar y que el concejal Boasso no se enoje, cierro con eso, seamos claros en las expresiones, acá no estamos votando ninguna prórroga, acá nadie está en contra de terminar con la tracción a sangre, simplemente no imponer con los palos y no seguir pegándole a los sectores más postergados de la sociedad. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta, esta ordenanza fue una gran oportunidad que tuvimos para trabajar en el fruto de lo que significó varios años de esfuerzo con una población absolutamente vulnerable como es la población de las familias de los carreros y con, digamos, la posibilidad de salir de lo que significa la tracción a sangre, que ninguno de nosotros podemos estar a favor de este tipo de situaciones, por la dignidad humana y luego por el cuidado de los animales.

Y que se pueda seguir sosteniendo esta ordenanza es lo que tenemos de valor luego de tanto esfuerzo y acuerdo. La Municipalidad de Rosario relevó un total de mil quinientos caballos de los cuales mil trescientos ochenta han sido inscriptos en el programa Andando, o sea han sido entregados y las familias han podido incorporar al programa Andando, y ese programa era el programa que venía justamente a trabajar el aspecto de la justicia social para incorporar a las familias de los carreros a una economía solidaria que permitiera vivir dignamente.

El programa Andando no alcanza, pero sí es necesario que el municipio pueda sostenerlo y profundizar en las políticas públicas de contención para poder avanzar en una sociedad de equidad. Sería un retroceso que nosotros perdiéramos esta instancia, la instancia de la ordenanza, la 8726 y la instancia de los programas, y por eso además es una obligación de este Concejo Municipal que, ante un reclamo y una preocupación de un sector de personas humildes, vulnerables y que viven en situación de pobreza, pero que sí constituyen un trabajo informal, podamos avanzar y podamos contenerla. Digo, en este Concejo Municipal escuchamos no solamente el reclamo de todos los sectores, sino que avanzamos también en cuestiones para habilitar que se puedan seguir espacios en



común trabajando con el municipio, digo, hacemos, escuchamos por ejemplo aquellos vecinos que han quedado afuera de los programas de moratorias y generamos el espacio que puedan pagar ¿y en una situación de estas características no vamos a oírlos? Digo, lo que estamos haciendo hoy es correcto porque nosotros tenemos que avanzar en lo que significa la inclusión de las personas y en ese sentido y la verdad que las herramientas que ha tenido la Municipalidad que, insisto, son incompletas, hay que fortalecer el programa Andando, hay que fortalecer de otro modo lo que es economía solidaria, economía social, pero son herramientas que las tenemos que sostener porque los sectores sociales a los que nosotros hoy en una situación con políticas nacionales absolutamente adversas para los trabajadores tanto con condiciones formales como en condiciones informales, tienen que ser reforzadas y ése tiene que ser el compromiso del Municipio, y ésa tiene que ser la obligación nuestra.

A mí me hubiera interesado que por ejemplo hubiera sido la intendenta que en el día de ayer con la movilización le hubiera dado la respuesta exacta, hoy nosotros no tendríamos que estar tratando ninguna de estas situaciones, pero sin embargo tenemos que avanzar, es imposible darle la espalda a un grupo, a una población, a rosarinos y rosarinas que necesitan de la mirada del estado para poder subsistir y ni siquiera decimos que esa subsistencia sea digna.

Entonces, es muy profunda esta situación por eso no solamente yo voy a votar a favor de este decreto que en nada habilita que no esté en vigencia esta ordenanza, la Ordenanza 8726 está en vigencia y necesitamos reforzar justamente lo que significan las condiciones de dignidad de una población rosarina. Por eso espero que sea urgente la vuelta, digamos, a organizar lo concerniente al Comité Ejecutivo. En este Concejo Municipal durante mucho tiempo, insisto en esto mucho tiempo, durante muchos años hemos tenido reuniones, no solamente con los carreros sino también con las protectoras de animales, digo, cuando se lee la ordenanza en lo que son las argumentaciones citan a una serie de funcionarios de distintos sectores que justamente fueron tratando esta cuestión por eso que es imposible hablar de un retroceso y lo que hoy se está marcando en el Concejo Municipal es una posibilidad como para poder fortalecer los programas de economía solidaria y atender a una población que lo está requiriendo.

Además apoyo la modificación que el concejal Carlos Comi ha propuesto porque me parece que va en el sentido de fortalecer y aclarar esto que estamos diciendo. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Señora presidenta, para ratificar que en Parlamentaria efectivamente no existió acuerdo para una prórroga, aún cuando algunos lo veíamos como algo positivo y quiero explicitar por qué. En la problemática del uso del carro como forma de subsistencia, además de un factor económico muchas veces hay un factor cultural, porque nosotros estamos hablando a veces de poblaciones que han venido de zonas rurales a habitar en la ciudad y sigue existiendo una ruralidad implícita en sus formas de vida, en sus formas de subsistencia hasta en sus vínculos con los animales y no hablamos de formas de vida de 6 años, hablamos de formas de vida de generaciones y muchas veces personas que trabajan como cirujas con carros son personas que llevan 30, 40 años en esa actividad. En ese sentido cuando uno ve en perspectiva histórica que la ordenanza tenga 6 años y medio de aplicación, parece poco, digo en 6 años y medio revertir algo, una actividad que la persona quizás ejerció 30, 40 años, que nació en un carro y que su papá trabajó de eso, digo, hay que entender acá que hay cuestiones del orden económico — como bien explicaron todos los concejales— y hay cuestiones del orden cultural, simbólico que también a veces requieren tiempo.

Por eso no me parece seis años un plazo exorbitante para una tarea que creo que puede llevar mucho tiempo más, lo importante es que todos manifestamos voluntad de



seguir trabajando en ese sentido a veces con medidas de tipo de reconversión laboral individual de personas, y muchos planteamos poder pensar estructuralmente a futuro una planta recicladora que contenga a esas personas porque como todos sabemos en la basura hay dinero, de hecho por eso estas personas se dedican a esta actividad, porque subsisten con esto, hay también una necesidad de reciclar porque indudablemente al no existir un reciclado formal el reciclador urbano caminante, a caballo, como sea, cumple una función social en el reciclado. Entonces como todos entendemos esto lo que es necesario indudablemente es invertir en una planta de reciclaje, así como se hizo en su momento con la planta que funciona actualmente, avanzar hacia un reciclado de residuos secos que incorpore también personas que ya hacen de eso su oficio. Pero lamentablemente son cuestiones que llevan tiempo, creo que ningún municipio las puede resolver en el próximo mes, ni en los próximos dos meses, y en ese sentido no me parecía inadecuado a apostar a una prórroga.

Pero, bueno, efectivamente esa prórroga no se votó y la gente que vino con los carros se fue enojada por eso, así que lo único que podemos apostar es a que la reunión mañana con el municipio sea fructífera, pero bueno solamente quería marcar eso. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cossia.

Sr. Cossia.— Señora presidenta, primero reconfirmar que yo en ningún momento desde Labor Parlamentaria me comprometí en acompañar el artículo 3º, pero sí quiero dejar también ahora que la modificación que trae el concejal Comi me hace cambiar la dirección del voto, pero en tanto y en cuanto se haga la modificación que propone el concejal Comi. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Quiero contar por qué se aprobó por unanimidad la ordenanza del 2010. La ordenanza del 2010 se aprobó por unanimidad y me acuerdo bien, no era concejal pero sí trabajaba con uno de quien sacó adelante esta ordenanza, uno de los que sacó adelante esta ordenanza en la comisión de Ecología, el concejal Rosúa, el Rosúa peronista, y la verdad que salió por unanimidad fundamentalmente porque era una ordenanza integral, que arrojaba una mirada integral sobre el tema, no era desde una perspectiva parcial sino no hubiera salido por unanimidad porque fueron debates arduos que se dieron en la comisión donde participaron distintos actores de nuestra ciudad, cartoneros, proteccionistas, concejales, funcionarios del Ejecutivo, especialistas de todo tipo en la materia y ese largo y fructífero debate construyó esta ordenanza que sino no hubiera salido por unanimidad, si no hubiese tendí toda esta variedad de miradas. Y cuando uno la lee entiende que es una ordenanza integral que además se preocupa en varias ocasiones de hablar de integralidad.

Entonces no es redundante que nosotros exijamos que mañana se atienda a un grupo de cartoneros y se busque una respuesta a la situación que están atravesando en función de la aplicación de la ordenanza. La ordenanza es del 2010, los plazos que uno lee establecidos en esa ordenanza se cumplieron a fines del 2015 y la verdad que el Programa al que en varias ocasiones se hizo referencia, que quiero decir que es un Programa muy posterior a la aprobación de la ordenanza, estuvo pensado como una herramienta, una más en vías del cumplimiento de esta ordenanza, pero tarde, tardísimo. Y yo no voy a entrar en el debate de si fue efectivo, poco efectivo, recontra efectivo porque creo que hay mucha gente que está afuera, hay gente que está afuera estando adentro del Programa, que se anotó, yo voy a hacer una corrección a los números que se dieron porque de los pocos pedidos de informes sobre la materia que respondió el Ejecutivo, hay uno de febrero de este año, que a partir de varios pedidos que hicimos en la comisión de Ecología y se informa que desde que arrancó el Programa Andando hasta la fecha se ingresaron en el



Programa 769 equinos. Por lo tanto estamos muy lejos del número al que supuestamente de carreros, cartoneros al que se le habría solucionado el problema laboral. Hay que decir que algunos de los que estuvieron acá y vinieron a reclamar, que en realidad fueron ayer a reclamar a la Municipalidad y hubo un funcionario que le dijo en esa reunión que viniera al Concejo Municipal a pedir que deroguen la ordenanza. Hay que decir las cosas como son. Algunas de las personas que están reclamando por su situación ingresaron al Programa, entregaron el caballo, se les dio un dinero por ese caballo, todos sabemos que ese dinero ni resolvía antes ni resuelve ahora su situación laboral, e ingresó en algún curso, en algunos casos ingresó en algún curso, en otros está esperando ingresar a algún curso y en muchos de estos casos, a pesar de haber hecho un curso, no se le garantizó, obviamente por hacer un curso por sí mismo no garantiza una salida laboral, y en muchos otros casos sí. Digo, no estamos impugnando una política, estamos diciendo que evidentemente no alcanza ni siquiera para dar todos los que se anotaron, y hay otros tantos que no se anotaron, algunos por desconfianza al Programa, algunos porque quieren seguir en su tarea y saben que esta ordenanza va a llegar a su etapa de cumplimiento y pretenden que esa tarea se pueda cumplir de otra manera. Por eso aparecen estas propuestas que incluso se le hizo, por eso yo sí creo que mañana en una reunión se puede sembrar un camino y dejar sentado un camino de resolución porque ya se les planteó a algunos, algunos que están organizados en cooperativas se les dijo: “Miren, les ponemos un galpón, les ponemos cinta transportadora, les ponemos camiones”. Ellos les dijeron que les parecía bien pero que no querían que fuera para ellos solos. Y son una parte importante. Por lo tanto, si se agrega a otros grupos que no están tan organizados, con los que hay que sentarse en una mesa, con los que hay que laburar, la solución es, por lo menos mañana se puede salir de esa reunión diciendo “este es el horizonte”. Si ya se le hizo la propuesta al grupo más numeroso y organizado que, además, está dispuesto; pero no estaba dispuesto a cortarse solo, a decir “resuelvo mi problema y no el de los otros”.

Entonces yo sí creo que se puede resolver en una reunión esta situación. Lo que voy a coincidir, porque lo acabo de decir, sobre un funcionario y las cosas que dijo en esa reunión, es que estamos acá pura y exclusivamente por responsabilidad del Departamento Ejecutivo. Y en este debate que a veces uno mantiene con su colega de la banca de al lado, donde muchas veces no nos ponemos de acuerdo (refiriéndose al concejal Boasso). Bueno... él no se pone de acuerdo ni con su conciencia, a veces, lo dice él mismo, en lo que sí coincidimos es que estamos acá porque no se cumplió con esta ordenanza que es integral. Estamos diciendo que, cuando estaban todos los tiempos vencidos, ahí se empieza a avanzar en un programa de incorporación, etcétera. Entonces, digamos las cosas como son. Y también hagámonos cargo de que, si discutimos algo en Labor Parlamentaria, sostengámoslo acá. Porque si no, es muy difícil poder avanzar. Conuerdo con la concejala Schmuck: cuatro horas estuvimos discutiendo. Hay visiones de lo más diversas. Escuchamos a los cartoneros, que no tienen todos la misma mirada. Y una política pública también tiene que entender eso.

Ahora, no escuché a nadie, ni en este recinto ni en Parlamentaria discutir la ordenanza y decir que hay que derogarla, que no sirve, etcétera. Se habla de caminos, de mecanismos, de dispositivos determinados y se habla de que hay muchos cartoneros que desearían —y por eso se anotaron en un programa, algunos pudieron lograrlo y otros no; ese es un problema y hay que aceptarlo— realizar otra tarea. Y hay otros que quieren realizar la misma tarea en otras condiciones, y eso es posible. Hay experiencias en otras ciudades donde se demostró, producto de conflictos, producto de un montón de situaciones que se fueron resolviendo con el tiempo, que se podía avanzar, incluso disponiendo vagones de trenes o zonas reducidas para que se pudiera hacer de determinada manera, porque hay que decirlo también: hay una necesidad comunitaria que



se resuelve por esa vía. Si esa necesidad comunitaria, que es la de reciclar, no se resuelve por medio de cooperativas, por medio de cartoneros, etcétera, se va a resolver de otra manera, por ejemplo, por medio de una empresa, cada uno sabrá cuál es la forma que piensa o desea que es mejor. Hoy yo creo que la mejor forma es la que le dé trabajo a la mayor cantidad de personas. Y si ese trabajo se puede jerarquizar, dignificar, a través de herramientas como centros de reciclado, pero además no estoy diciendo nada que no tenga que ver con debates que no hayamos tenido en este Concejo. En diciembre del año pasado, le recuerdo que votamos una prórroga del relleno sanitario de Ricardone y dijimos todos que cuanto más reciclemos menos vamos a tener que gastar en enterrar basura, en enterrar plata debajo de la tierra. Y hoy la verdad que los recicladores informales, los recolectores informales reciclan mayor cantidad de residuos secos que el sistema formal. Es más, lo discutimos cuando vino Cecilia Mijich aquí e hizo una exposición de lo que está haciendo el municipio en materia de reciclado y el grueso de esa exposición —por no decir toda la exposición— giró en torno a los residuos húmedos y la planta de compostaje. Le marcamos esta otra situación y asumió de alguna manera que efectivamente esto era lo que sucedía. Entonces, hablemos también de esa necesidad comunitaria que alguien está cubriendo y no le escupamos en la cara, no le pisoteemos la cabeza, o no digamos barbaridades solamente para dar un discurso de ocasión.

Ahora, ¿está en discusión hoy acá la tracción a sangre? No, no está en discusión porque la ordenanza está vigente. En todo caso, la que la pone en discusión nuevamente es la intendenta, que es responsable del cumplimiento de esa ordenanza en todos sus aspectos. Le estamos pidiendo que, así como decidió, o se le ocurrió, o puso una fecha determinada en el calendario para cumplir con un aspecto de la ordenanza, se haga cargo; pero realmente, en una reunión, dos, tres, las que hagan falta, pero inmediatamente, y creo que están las herramientas, porque si se lo ofrecieron a un grupo, el más numeroso, para algunos más debe estar disponible, se avance rápidamente. Eso es lo que pedimos, es lo que exigimos. Si se le pone un horario, creo que ya tenía horario para mañana, mucho mejor. Y hagámonos cargo de las consecuencias enteras de lo que significa la aplicación de la ordenanza. Y hagámonos cargo de sostener en todos lados, en el recinto, en los medios de comunicación, cuando hablamos con cualquier vecino en la calle lo mismo que decimos en una reunión entre concejales y al acuerdo al que llegamos. Y si no uno, avisa; el que avisa no es traidor. Dirá “esto no me gusta, voy a votar en contra, etcétera”. Pero no cambien a cada rato de opinión. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señora presidenta. Brevemente y porque comparto también mucho de lo expresado aquí por concejalas y concejales que ya hicieron uso de la palabra. Quiero manifestar que voy a votar favorablemente este proyecto de decreto que estamos tratando ahora, que pudimos discutir largamente antes en la reunión de comisión de Labor Parlamentaria.

Y simplemente cosas que ya se dijeron. Hay una ordenanza que está vigente, que aborda claramente la cuestión de la tracción a sangre, donde no encontramos acá nadie —hay que volver a decirlo— que se manifieste a favor y regularice la situación de tantas personas que trabajan y que pasan la vida arriba de un carro.

Como esta ordenanza que tiene ya muchos años, unos cuantos, no se ha cumplido integralmente, se llega a esta discusión de hoy, pero no porque no se haya cumplido integralmente, sino porque también hubo un anuncio ni más ni menos que de la intendenta de la ciudad, donde le ponía un plazo a una de las partes de la ordenanza, y claro que generó muchas cosas, como también generó que hoy recibiéramos a un grupo que representaba a estos trabajadores y trabajadoras, y también generó que un grupo de concejales nos reuniéramos tratando de buscar una alternativa, una respuesta a esta



situación muy dura que están atravesando. Y trajimos esta propuesta en el día de hoy. Se discutió y también creo que entre todos llegamos a un consenso que hay que claramente saludar; es auspicioso este consenso. Quiero manifestar que estoy a favor de este decreto, que hay una situación urgente, que es la de tantas personas, mujeres, hombres, familias. Este tipo de trabajos que se mantiene desde la informalidad, muchas veces atravesado por generaciones a distintos grupos familiares, hay familias de carreros, familias históricas, como también y lo venimos notando, gente que a raíz de verse expulsada realmente de una inserción real, una salida digna de trabajo o de perder el mismo, —como estamos viendo a diario— terminan siendo parte también de este grupo de trabajadores y trabajadoras.

Entonces, cuando cualquiera de estas personas se para enfrente de nosotros y de nosotras y nos plantea su situación, qué pasa mañana cuando le quiten el caballo, el carro, con el que consiguen subsistir, con el que consiguen subsistir, es doloroso no tener una respuesta para esa pregunta tan directa y tan simple. Hay una ordenanza que lleva mucho tiempo vigente que no se ha cumplido en su integralidad y eso es lo que nos estamos pidiendo, y para lo que nos ponemos a disposición y también para lo que hemos llegado a un consenso hoy aquí, creo que poniendo en un lugar central a las personas, a estos trabajadores y trabajadoras, muchos grupos familiares que viven de esta actividad, para encontrar verdaderamente una salida, sin modificar, sin derogar, sin aplazar la ordenanza de la que estamos hablando, simplemente aprobar un decreto que significaría que en el día de mañana podríamos estar hablando de buscar respuestas reales, concretas y urgentes porque hay que poder decirle a este grupo, que no es menor, de trabajadoras y trabajadores qué va a pasar a partir del 31 de marzo, cuando se encuentren sin aquellas herramientas que son las únicas que tienen para tal vez comer en el día, entre otras cosas. Simplemente eso. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— El señor concejal Rosselló me pidió la palabra y cerramos la lista de oradores, si les parece? (*Asentimiento*) Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Señora presidenta, simplemente para que se lea por Secretaría como queda la modificación del artículo 3º y luego que se vote.

Sr. Secretario Parlamentario (Molina).— Artículo 3º: “*En el marco del cumplimiento de la ordenanza n° 8726 el Municipio buscará alternativas de solución pacíficas a los conflictos que puedan ocasionarse*”.

Sra. Presidenta (León).— Hay una moción de orden del señor concejal Comi pero me parece que hay consenso, acuerdo general con esta modificación, así que si les parece sometemos a votación el decreto con la modificación que propone el señor concejal Comi. (*Asentimiento*)

Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente, con las modificaciones propuestas.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Mayoría reglamentaria.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por mayoría reglamentaria.

Texto de la sanción del C.M.

—*Parten manifestaciones desde la barra.*



Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, para recomendar en esta temática, hay una novela que es de producción nacional con guión de una rosarina, Marisa Quiroga, que está los domingos a la noche por “Canal 9” y que refleja historias de vida enlazadas con la historia política de nuestro país: “Cartoneros”. Gracias.

—*Parten manifestaciones desde la barra. La señora presidenta llama al orden.*

121.— Manifestación

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, solamente para hacer otra acotación, hay algunos concejales que cambian tanto su discurso continuamente y en este caso estoy hablando del señor concejal Cossia, que también se tendría que hacer cargo de estas acciones que suceden aquí...

—*Parten aplausos desde algunas bancas.*

Sra. López.— ... porque la gente, los carreros, son una situación de absoluta vulnerabilidad y nosotros hemos garantizado la continuidad de una ordenanza que este Concejo Municipal le llevó años y años hacer con un programa como el “Andando” con muchas falencias pero que está en vigencia y que el municipio tiene que fortalecer y también el bloque oficialista se tendría que hacer cargo de estas cuestiones cuando aliados provocan estas situaciones como las que acabamos de ver.

Sra. Presidenta (León).— Les pido por favor a todos que las sesiones se desarrollen en un marco de respeto entre los colegas, se los pido por favor.

Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Señora presidenta, muy breve, no por salir en defensa del señor concejal Cossia, sino para aclarar que no estoy de acuerdo con los gritos y las agresiones pero tampoco estoy de acuerdo cuando vienen barras y “putean” a los concejales. Muchas gracias.

122.— Gestión por escenario, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 235.301-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

123.— Interés Municipal, Segundo Encuentro de Coros Piamonteses

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 234.971-A-2017, asunto 30.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

124.— Interés Municipal, Tercer Congreso de Piamonteses en Argentina

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 234.969-A-2017, asunto 31.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

125.— Diploma de Honor Trayectoria de los Coros Piamonteses

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 235.310-A-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente

recién ingresado, asunto 32.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

126.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, para recaratular el expediente n° 235.250-P-2017, tiene las comisiones de Gobierno, Obras Públicas y Ecología, es el expediente que pedí el ingreso para esta sesión, quiero decir que se trata de la suspensión de una licitación, con lo cual debería ir solamente a Gobierno, de hecho el expediente de la autorización para el puente no lo mandaron a Obras Públicas, pero sí la suspensión de una licitación con lo cual pido que tenga solamente Gobierno.

Sra. Presidenta (León).— ¿De qué se trata?

Sra. Gigliani.— Es el expediente que pedí ingresar, que hoy había intentado sacar sobre tablas que tiene que ver con la suspensión de una licitación. Tiene Gobierno, Obras Públicas y Ecología y la verdad que tendría que ser solamente Gobierno. Y aclaraba que la autorización para hacer un puente no tenía por ejemplo Obras Públicas que debería haber tenido.

Sra. Presidenta (León).— Mire, la verdad que yo desde la Presidencia no estoy en condiciones de asegurar que a usted le asiste la razón. ¿Tiene el expediente aquí por favor?

Sra. Gigliani.— Usted confíe en mí. Si yo le digo que es carnaval...

Sra. Presidenta (León).— Para ordenar la intervención suya. En la comisión de Labor Parlamentaria usted pidió una excepción para su expediente, para su proyecto, en el ingreso; es la primera excepción que damos en el año, pero usted nunca aclaró que iba a pedir recaratulación. O sea, lo que acordamos en la reunión de Labor Parlamentaria fue otorgarle la excepción al ingreso. Usted conoce...

Sra. Gigliani.— No, no, presidenta...

Sra. Presidenta (León).— No me interrumpa, por favor. Usted conoce cuáles son las distintas metodologías parlamentarias; usted puede pedir tratamiento simultáneo del expediente en las comisiones, hay formas de tratar el expediente.

Sra. Gigliani.— Pero, presidenta, quiero aclararlo, si...

Sra. Presidenta (León).— Pero quiero dejar en claro que a usted se le otorgó únicamente la excepción del ingreso. Ahora que el expediente está ingresado, va por la recaratulación.

Sra. Gigliani.— Yo llevé el expediente sobre tablas con una importante cantidad de



firmas de los bloques, o sea que en ningún momento se puso a votación, porque si se hubiera puesto a votación hoy hubiera estado en el listado sobre tablas. Lo que yo hice es tener una cortesía para con el concejal Ghirardi de no tratarlo sobre tablas, pero sí pedir que se incorpore esta semana porque sigue teniendo urgencia. Si la apertura de sobres es el día 10, este proyecto no se puede votar el año que viene, porque cae en abstracto, no tiene sentido. Entonces, la verdad que si me agregan veinte mil comisiones, es prácticamente lo mismo que aprobarlo dentro de tres años.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— La situación fue absolutamente al revés; la cortesía la tuvimos en permitirle ingresar el expediente excepcionalmente cuando además la concejala no lo había presentado para tratarlo sobre tablas de acuerdo al Reglamento que nos rige. Y no comparto la recaratulación.

Sra. Presidenta (León).— Concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— La verdad que a esta hora ya no tengo mucho filtro y voy a decir cualquier cosa. A ver... parece una tomada de pelo.

Sra. Presidenta (León).— Concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Si me permite, nobleza obliga, me parece que estamos hablando de una licitación que está en proceso. No entiendo por qué tiene que pasar a otras comisiones; me parece que corresponde Gobierno, nada más, ateniéndonos al Reglamento Interno. Está pidiendo una suspensión de algo que ya se trató y ya salió adelante.

Sra. Presidenta (León).— La verdad que este tema se tendría que haber tratado en la reunión de Labor Parlamentaria, concejales.

Sra. Gigliani.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡Tenía los votos en Parlamentaria!

Sra. Presidenta (León).— ¡Cómo? ¡No tenía los votos en Parlamentaria! ¡Discúlpenme concejalas, pero la concejala Gigliani acordó que el expediente vaya a Comisión! ¡Entonces, no cambiemos las reglas de juego! ¡Lo que tiene los votos en Parlamentaria viene al recinto en el listado sobre tablas! ¡No cambiemos el planteo, por favor, porque es la segunda sesión en la que venimos al recinto y hacemos lo contrario a lo que resolvemos en la Comisión de Labor Parlamentaria! ¡Concejala Gigliani, se le ha otorgado una excepción para el ingreso, no vaya por más! ¡Hubiera planteado en la reunión de Labor Parlamentaria que también iba a pedir la recaratulación y tal vez no se le hubiera dado la excepción! ¡No cambiemos las reglas de juego, les pido por favor!

Sra. Gigliani.— *(fuera del alcance del micrófono)* Nadie está cambiando las reglas de juego; no estoy cambiando las reglas de juego.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias señora presidenta; hoy no asistí a Labor Parlamentaria. Desconozco cuál ha sido la discusión respecto de este tema, pero lo que sí es cierto que todo lo que significa un proceso de licitación que está en marcha tiene que pasar solamente por la comisión de Gobierno, porque aquí lo que se está exigiendo no es un análisis de un impacto ambiental, o de la promoción del área de una actividad, sino lo que se está pidiendo es dar por terminado. Y en otras situaciones similares cuando hemos tratado aquí el pedido de rechazar un proceso licitatorio o de darlo de baja, ha pasado justamente por la comisión de Gobierno. Gracias señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— También se puede pedir reconsideración del voto para la excepción del ingreso. Tiene la palabra la concejala Nin.

Sra. Nin.— Gracias presidenta; es para apoyar la posición de la concejala Fernanda Gigliani. Desde nuestro bloque creemos que no es pertinente esta caratulación, y si hay tanta controversia pido que votemos, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Vamos a someter, entonces, a votación el pedido de



recaratulación de la concejala Gigliani. Quienes estén de acuerdo, levanten la mano.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Cuenta con los votos.

Sra. Gigliani.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡Ganamos la votación! *(aplausos desde algunas bancas)*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Simplemente para acotar que voy a tener muy en cuenta hacia el futuro algunos gestos parlamentarios que solicita la concejala Gigliani.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Sí, señora presidenta. Es para pedir el archivo de un expediente de mi autoría. ¿Puede ser?

Sra. Gigliani.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡En comisión se pide eso!

Sra. Presidenta (León).— Concejala Gigliani, si va a hablar hágalo por micrófono.

Sr. Toniolli.— Perdón; desconocía ese uso y costumbre de este Cuerpo.

Sra. Presidenta (León).— Es un sobre tablas, concejal Toniolli. Vaya a la Comisión y pida el archivo.

Sr. Toniolli.— ¡Cómo no! Gracias.

Sra. Presidenta (León).— ¿Puede decir el tema, por lo menos?

Sr. Toniolli.— No. *(Risas)*

127.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (León).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 21 y 7.*

Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos